



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN
SOCIOLOGÍA.



Título: Una mirada sociológica a la participación social de los jóvenes con discapacidad intelectual a través de su integración laboral.

Autor: Roidel Sánchez Zamora.

Tutor Dr. C Osmanys Soler Nariño

Curso 2017-2018

“Año 60 de la Revolución”

Índice	Pág.
Resumen	
Introducción	
Capítulo I: Jóvenes con discapacidad intelectual, integración laboral y participación social: un acercamiento desde la Sociología de la Discapacidad.	
Epígrafe 1.1: Evolución histórica de la participación social de los jóvenes con discapacidad intelectual desde contexto laboral.	7
Epígrafe. 1.2: Participación social e integración laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual: principales antecedentes investigativos para su estudio.	16
Epígrafe 1.3: Una aproximación conceptual a la relación entre discapacidad intelectual, participación social e integración laboral.	21
Epígrafe 1.4: Capital social y cultural en la integración laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual.	28
Capítulo II: Concepción metodológica empleada en el estudio de la problemática de la incorporación laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual en el Municipio de Santiago de Cuba.	
Epígrafe 2.1: Aspectos fundamentales del diseño teórico de la investigación.	36
Epígrafe 2.2: Metodología, métodos y técnicas utilizadas en el estudio.	40
Epígrafe 2.3: Análisis de los resultados obtenidos en la investigación.	45
Conclusiones	59
Recomendaciones	61
Bibliografía	
Anexos	

Resumen

La integración en el mundo laboral es una meta a la que aspira cualquier miembro de la sociedad, tenga o no discapacidad. Si es relevante para un ciudadano corriente cuánto más para aquellos que cursan con una discapacidad intelectual. Nuestro país, aunque cuenta con el mérito de ser una de las naciones puntales en este ámbito, no cumple completamente esta función y aún persisten fisuras que no logran que estas personas sean miembros activos de la sociedad a la que pertenecen.

El presente trabajo lleva por título: Una mirada sociológica a la participación social de los jóvenes con discapacidad intelectual (retraso mental leve) a través de su integración laboral en el municipio Santiago de Cuba. La temática cobra gran importancia en los términos actuales ya que toca de cerca una de las principales problemáticas sociales por las que atraviesan los discapacitados intelectuales en su generalidad, que es la integración laboral y su participación activa dentro de esta.

Por lo que nos propusimos como objetivo: identificar las principales causas que limitan la participación social de los jóvenes con discapacidad intelectual a través de su integración laboral, con el fin de proponer un conjunto de recomendaciones que contribuyan a disminuir esta problemática.

La investigación ha quedado estructurada en dos capítulos, dividida en epígrafes. Los que reflejan el análisis histórico, teórico y metodológico de la problemática, con un enfoque desde los teóricos de la Sociología: T Parsons, H. Blumer, P. Bourdieu y Patricia Brogna desde la Sociología de la Discapacidad. Así como los métodos y técnicas utilizados en la búsqueda y procesamiento de los resultados que nos permitió formular las conclusiones y recomendaciones respecto a la problemática de estudio.

Summary

Integration into the world of work is a goal to which any member of society aspires, whether or not disabled. If it is relevant to an ordinary citizen how much more for those who are with an intellectual disability. In our country, although it has the merit of being one of the leading countries in this area, this function is not fully fulfilled and there are still fissures that do not make these people active members of the society to which they belong.

The present work that takes by title: A sociological view to the social participation of the people with Intellectual Disability through its labor integration in the municipality of Santiago de Cuba. The thematic one takes great importance in the present terms and that touches closely one of the Main social problems for which the disabled intellectuals suffer from their generality that labor integration and their active participation within it.

Therefore, we set ourselves the objective of identifying the main causes that limit the social participation of people with intellectual disabilities through their labor integration, in order to propose a set of recommendations that contribute to reduce this problem.

Dedicatoria:

Dedico esta tesis a esos que me heredaron el tesoro más valioso que puede dársele a un hijo: el amor. A los que sin escatimar esfuerzo alguno sacrificaron parte de su vida para ser de un hombre de bien. A los que con dios mediante me dieron la vida: **A mis padres.**

A mi madre **Ana Celia Zamora Leyva (Mi Gorda):**

- Por ser el ser más maravilloso sobre la tierra.
- Por ser la única persona que siente un amor puro y desinteresado por mí.
- Por cuidar de mí y ser capaz de hacer cualquier sacrificio en aras de mi bienestar y mi felicidad.
- Por ese amor incondicional e infinito que solo tú me sabes dar.
- Por tu apoyo y tus consejos llenos de ternuras.
- Y por tantas cualidades bellas te digo: **GRACIAS MAMÁ.**

A mi papá **Alfredo Sánchez Romero (Mi Tunto):**

- Fuiste y serás un héroe para mí.
- No solo me diste la vida, también me enseñaste a vivir.
- A saber que es bueno y que es malo.
- A ser responsable, consecuente y educado.
- A ser fuerte y a la vez sensible.
- A querer y a ser querido.
- A echarme filo hasta en el cabo.

Es difícil describir en estas líneas el amor tan sincero y profundo que siento por ti. Aunque ya no estás en cuerpo, sé que tu espíritu está con nosotros, conmigo. Te siento en mi corazón y vives en él, y así será eternamente. Para mí, solamente se fue una parte de ti, la física que podía tocar... Cuando cierro los ojos puedo sentirte, acariciar tu alma y recordarte como eras... **Gracias tunto.**

Espero algún día por ser como ustedes. **Gracias por todo.**

Agradecimientos

- Agradecer a diosito y a mi señor Jesús por haber permitido que mi mama me trajera al mundo. Por haberme dado unos padres maravillosos, por rodearme de grandiosos amigos. Por escuchar mis suplicas ayudarme en mis malos momentos y no perder la fe en mí. Y por todo lo demás que tengo en esta vida.
- A mi mama **(Mi Gorda)** Por ser esa persona que siempre está ahí para ayudarme, cuidarme y guiarme por la vida. Eres la persona más importante en mi vida y quiero que lo recuerdes siempre.
- A mi otra mama Ana Bella a la quiero con mi vida y por la que siento un amor infinito.
- A mi papa **(Mi Tunto)** por tantas y tantas cosas que hizo por mí y que me enseñó para ser siempre un hombre de bien.
- A mi abuelita marta y a mi tío Rolandito por también ser mis guías espirituales y por brindarme fuerza, sabiduría y fe.
- A mi hermana Julieta (yuli) y a mis sobrinitos Anael y Abram a los que quiero y cuido mucho.
- A la niña más bonita que tienen mis ojos, esa cosita que ha hecho infinito mi límite, la que con pequeños detalles ha hecho grandes cosas. La que ha dado y luchado con todo porque seamos felices: Mi novia **Claudia Silva Rigñak**.
- A mis suegritos Pavel y Licet por sentirme parte de su familia y ayudarme incondicionalmente.
- A Digna, Miguel y Cusito los abuelitos de la bebé mía y a los que también considero abuelos míos por ser seres humanos maravillosos.
- A mi cuñi Javier: el más fashion, por su apoyo y su ayuda. Te quiero mucho pipo.
- A mi tutor, profesor y amigo el Dr. Osmany Soler Lariño, por confiar en mí y ayudarme a ver mi sueño materializado.

- A mis otros tutores el Msc. Yaser Bring Pérez y el Msc. Rodolfo Hernández Despaigne. Por su apoyo y familiaridad.
- A los profesores la Dra. Iliana Benítez, la Msc. Niurvis Vaillant y la Msc. Arletis por su apoyo, su preocupación e interés cuando estuve de licencia.
- A la Lic. profesora María Elena Bell Torres. Por ayudarme en los repasos de matemáticas cuando me dispuse a optar por una carrera universitaria.
- A mí querida y estimada vecina, amiga y profesora. La Msc. Virgen M. Charón. Con usted encontré amistad, sabiduría, dedicación y aprendí que un buen maestro nunca se olvida y su enseñanza dura para toda la vida.
- A mi amigo Amado Daniel (Madi). Desde pequeñitos nos conocemos y sin ti mi vida no hubiera sido tan feliz como lo ha sido. Doy gracias a dios por tu amistad, eres como un hermano para mí.
- A mis amigos Fernando, Fidel, José Raúl, Ernestico, Ledian, Kike, Rey, y muchos más. Gracias a todos por su amistad entrañable y estar en los momentos buenos y malos de mi vida.
- A Pulle y a Miguel por ser como hermanos. Espero tener su amistad siempre y por devolver todo lo que han hecho por mí.
- Y a mí por ser el protagonista de este capítulo en vida.

A todos Gracias.

Introducción

La discapacidad constituye un tema tratado desde tiempos remotos, considerando a las personas que poseían alguna como seres que no merecían la vida, por lo que eran denominados como incapacitados, deficientes o limitados. A lo largo de la historia, con la evolución del sistema y a través del proceso de socialización, los individuos fueron internalizando patrones de comportamientos y con ello, el habitus de estas personas y la discapacidad del que surgieron representaciones sociales de tipo afectiva, solidaria y de rechazo, ocasionándole a estas personas determinados problemas para su inserción social, entre los que podemos mencionar la integración al medio laboral.

En la actualidad el tema de la discapacidad ha cobrado fuerza en la agenda de trabajo de muchas ciencias y, en especial, en las sociales y se habla de todos sin exclusión. Los programas estatales apoyan la materialización de las metas. Se ha ganado en sensibilidad por parte de los empleadores y la población en general, y se dispone de recursos para su realización práctica. Pero la solución en muchos casos es parcial o elitista, pues es dominio solamente de unos cuantos implicados. La discapacidad ha tenido en la dinámica de la sociedad, un avance matizado por diversas expresiones con las que se han tratado de definir a las personas con discapacidad intelectual.

En el continente europeo hay cerca de 2.400.000 personas con discapacidad y sólo el 33% de este colectivo en edad laboral se ha incorporado al mercado del trabajo, a pesar de que su integración social pasa por la inserción laboral. En el mundo de la discapacidad se debe contemplar el trabajo como un derecho, por lo tanto, “hay que hacer un esfuerzo por parte de todos, y sobre todo de los agentes sociales, para avanzar en esta integración”. Es evidente que el acceso al mercado de trabajo conlleva dificultades añadidas, no es fácil, “pero esta realidad no debe actuar como limitación”. Debemos superar los prejuicios que existen todavía en nuestra sociedad¹.

En América Latina y el Caribe cerca del 10% de su población tiene alguna “discapacidad”, alrededor del 50% de la misma tiene edad para trabajar. Sin

¹ Redondo. Marce: Jornada-debate con motivo del Año Europeo de la Discapacidad organizado por El Siglo y la Generalitat Valenciana, [s.l.],[s.n.], [s.a.],pág. 1-2

embargo, está excluida del mercado laboral. Las personas con discapacidad presentan un índice de inactividad un 20% más alto que las personas que no lo son. A pesar de esta situación en algunos países de la región latinoamericana, entre los que podemos mencionar Venezuela, Nicaragua y Ecuador, se han implementado políticas que benefician la integración social y a su vez, la incorporación laboral de las personas con discapacidad, garantizando así factores como la igualdad de condiciones².

En nuestra región, solo del 2 al 3% de los individuos con discapacidad tienen acceso a los servicios y programas de rehabilitación que está en dependencia de su capacidad para pagarlos. Muchos de los desajustes estructurales que impregnan las sociedades contemporáneas en la actualidad tienen un efecto significativo en los países pobres cuyos ritmos de crecimiento están matizados por crisis económicas no generadas por ellos.

A procesos tan complejos como estos, no escapan las personas con discapacidad, en tanto sus capacidades no pueden responder a las dinámicas sociales que están atravesadas por las diferencias sustanciales en la distribución de las riquezas. Si analizamos la variabilidad de estas problemáticas a lo largo de nuestro continente, observaríamos propuestas diferentes hacia las personas con discapacidad en lugares como Bolivia, Cuba y otros ya mencionados.

Estudios realizados en Chile, Ecuador, Panamá y otros países de la región dan a conocer que la situación de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe, requiere un tratamiento urgente, debido a que estas están afrontando una serie de dificultades, que limitan su integración y participación en los distintos espacios sociales y laborales. Teniendo en cuenta el factor incorporación e integración laboral, entre el 80% y el 90% de los discapacitados en América Latina y Caribe están desempleados o no integrados a la fuerza laboral y casi todos aquellos que sí tienen trabajo reciben salarios muy bajos o ninguna compensación monetaria³.

²Rodríguez Barceló, Ramón: Cultura y discapacidad, en Revista Alas y Raíces, Cuba, 2009.

³Hernández Castilla, R: La Inclusión de Discapacitados Intelectuales en el Mundo Laboral: Análisis Cualitativo. Estudio de un caso, [s.l.],[s.n.],2007.

De ahí la importancia de la investigación pues se centra en la problemática de la integración al mundo laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual (retraso mental leve), los que representan un grupo social vulnerable para acceder a puestos laborales debido a las limitantes que presentan, lo que no permite una participación activa en estos ámbitos. Este tema ha sido abordado en diversas conferencias y planes de desarrollo.

Ejemplo de esto es el objetivo ocho dentro de la Agenda 2030. Para el desarrollo sostenible se establece la meta de "lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor". Estos elementos marcan, no sólo la pertinencia de esta investigación, sino también su actualidad pues la integración laboral en este grupo representa un desafío para las políticas sociales a nivel internacional y nacional.

En relación a Cuba, la atención del Estado hacia estas personas se ha desarrollado desde diferentes acciones de la política social como el "Plan de Acción Nacional para la Atención de la Discapacidad". Este plan abarcó varios períodos (1995-2000, 2001-2005 y 2006-2010) e incluyó diferentes programas que tenían como objetivo mejorar la calidad de vida de estos individuos⁴. Esto evidencia una estrategia sustentada en los principios de libertad, equidad y justicia social con el fin de contribuir a su inclusión social.

Con la actualización del modelo económico y social cubano se aprobó en el año 2014 un nuevo Código de Trabajo (Ley No. 166) que establece la atención y adecuación del ámbito laboral hacia estas personas. No obstante, en la práctica continúan las dificultades en el acceso al empleo de una forma más activa, ya que existen muy pocas empresas que brindan contratación a estas personas, así como no existe una regulación diferenciada en cuanto al funcionamiento del trabajo por cuenta propia para los individuos con discapacidad intelectual.

⁴Catá Guilarte, Euclides: Política social. Selección de lecturas. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003, pág.11.

El municipio Santiago de Cuba cuenta con un universo de 22167 discapacitados, de estos 9123 son discapacitados intelectuales, los que representan el 41% del total de discapacitados del municipio. Un dato importante es que 4245 jóvenes están en edad laboral, representando el 47% en este tipo de discapacidad. Sin embargo, pese a la aplicación de acciones en beneficio de la incorporación laboral, sólo se encuentran incorporados al empleo 1295, lo que representa el 31%.

Esto muestra un grupo poblacional que requiere la atención estatal para la incorporación al mercado laboral. Por tal motivo, es insuficiente el acceso de estos a puestos laborales que den solución a sus necesidades. Además, tanto a nivel del municipio como de los Consejos Populares, son escasos los espacios laborales para dicho grupo poblacional en función de integrarlos de manera activa a la vida social.

Asimismo otras problemáticas que afectan la integración y participación laboral de estas personas son: la falta de entrenamiento laboral, la inadecuada adaptación de los puestos de trabajo y el diseño de ofertas que respondan a las expectativas y preferencias de este sector poblacional.

Los datos aportados anteriormente nos dan una clara idea de que no es poco lo que hay que tener en cuenta a la hora de crear un espacio de trabajo para los jóvenes con discapacidad intelectual. Con el creciente número de estas personas con necesidades a los cuales hay que prestarle atención, se hace necesario ganar en esfuerzos e iniciativas para integrarlos a través del proceso laboral.

Teniendo en cuenta los elementos expuestos, se consideró plantear como **problema de investigación**: ¿Cuáles son las causas que limitan la participación social de los jóvenes con discapacidad intelectual a través de su integración laboral en el municipio Santiago de Cuba?

Sosteniendo la **hipótesis**: la insuficiente potenciación del capital social y cultural de los jóvenes con discapacidad Intelectual a nivel de los espacios laborales del municipio Santiago de Cuba, constituyen las principales causas que limitan la participación social de estas personas a través de su integración laboral.

De ahí que, se persigue como **objetivo** identificar las principales causas que limitan la participación social de los jóvenes con discapacidad intelectual a través de su integración laboral, con el fin de proponer un conjunto de recomendaciones que contribuyan a disminuir esta problemática.

Objetivos específicos:

1. Caracterizar el grupo de jóvenes con discapacidad intelectual en relación a su participación social a nivel de la comunidad.
2. Identificar las principales problemáticas que presentan los jóvenes con discapacidad intelectual en relación con su acceso al empleo.

Tareas científicas:

- Analizar la evolución histórica de la participación social de los jóvenes con discapacidad intelectual desde contexto laboral.
- Valorar los principales antecedentes investigativos en la relación participación social e integración laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual.
- Realizar el análisis a los conceptos fundamentales de la investigación.
- Explicar a través de la teoría sociológica el capital social y cultural que interviene en la integración laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual.
- Elaborar métodos y técnicas de investigación que permitan la obtención de información sobre la problemática de estudio.
- Proponer acciones que contribuyan a la disminución de la problemática identificada en el municipio Santiago de Cuba.

Para respaldar nuestra investigación nos apoyamos en un conjunto de técnicas empíricas que nos ayudaron en el logro de la investigación como: La entrevista a expertos, la entrevista en profundidad y el cuestionario, que fue aplicado a familiares de jóvenes con discapacidad intelectual.

Para llevar a cabo la investigación partimos del método histórico lógico y los procedimientos teóricos: análisis síntesis, inducción y deducción. Además

métodos relacionados con la metodología cualitativa y cuantitativa de imprescindible uso en la comprensión de la problemática estudiada.

Los aportes brindados por los clásicos, nos permiten respaldar y validar nuestra temática. En la conformación del mismo nos apoyamos en los tres paradigmas de la sociología: el positivista, el comprensivo y el dialéctico. A través de estos pudimos interpretar y explicar nuestro fenómeno social.

En primer lugar, se utilizó la concepción funcionalista estructural en torno a los agentes socializadores y su papel en la incorporación laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual. En segundo, se introdujo el interaccionismo simbólico de Blumer para analizar el espacio laboral como construcción de símbolos y significados por los sujetos sociales. Tercero, se utilizaron las concepciones sociológicas de R. Putnam y J. Coleman sobre capital social para examinar aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas, la solidaridad, la reciprocidad y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo. Dentro de este análisis se empleó la perspectiva del capital cultural de Bourdieu para abordar los saberes y conocimientos incorporados en los jóvenes con discapacidad intelectual en torno a la actividad laboral.

Como teoría integradora utilizamos a Bourdieu y Patricia Brogna. Esta última también constituye desde la Sociología de la Discapacidad nuestra teoría especial. Para ello se introduce la concepción de la autora de la discapacidad como construcción relacional compleja a partir de la relación o interrelación de tres elementos: condición de discapacidad, situación social y posición de discapacidad.

La presente investigación ha quedado estructurada en dos capítulos. El primer capítulo contiene cuatro epígrafes donde se abordan los elementos teóricos y conceptuales en relación con la discapacidad intelectual, su participación e integración laboral. El segundo capítulo consta de tres epígrafes en los que se abordan la concepción metodológica, los métodos y técnicas que rigen la investigación y los principales resultados, así como se plantean las acciones para disminuir la problemática en el Consejo Chicharrones. Por último, se introducen las conclusiones y las recomendaciones.

CAPÍTULO I: JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, INTEGRACIÓN LABORAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: UN ACERCAMIENTO DESDE LA SOCIOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD.

Epígrafe 1.1: Evolución histórica de la participación social de los jóvenes con discapacidad intelectual desde el contexto laboral.

En este epígrafe se pretende realizar un breve recorrido histórico en torno a la situación social de las personas con discapacidad. Desde la Antigüedad las personas con discapacidad han sufrido la opresión y la discriminación que recae sobre lo considerado “diferente” de acuerdo al paradigma dominante de la “normalidad”. El destino ha ido variando en las diferentes sociedades, desde su aniquilamiento hasta la incorporación subordinada al sistema de producción, pero siempre manteniendo esta relación de opresión.

Esto ha comenzado a ser cuestionado a partir de la segunda mitad del siglo XX gracias al surgimiento de movimientos sociales de personas con discapacidad que, basándose en el Modelo Social y el Paradigma de los Derechos Humanos, reclaman ser tenidos en cuenta como sujetos de derecho en la elaboración de políticas de inclusión. Es por ello que se señala que “Nada sobre nosotros sin nosotros.”⁵

El estudio acerca de la evolución de las personas con discapacidad inicia en la prehistoria. Los primeros rasgos de discriminación, maltrato para con los mismos se evidencian con “la movilización de las distintas tribus y agrupaciones humanas en busca de mejores cotos de caza y mejores tierras para realizar sus cultivos. Mediante el transcurso de esta decidían abandonar a su suerte a las personas discapacitadas, para no entorpecer los desplazamientos del resto de la tribu al no valerse por sí mismos y sobre todo, al no poder realizar las actividades necesarias para su subsistencia”⁶.

Según el criterio anterior, este sistema cultural al basar su modo de vida en la recolección, la caza y en traslado de un lugar a otro, construía el significado de la deficiencia en torno a la idea de la incapacidad y la normalidad. Bajo estos

⁵Valencia Andrés, Luciano: Breve Historia de las Personas con discapacidad: De la Opresión a la Lucha por sus Derechos. [s.l.],[s.n.],2014, pág. 1

⁶ Hernández, Elsa: Desarrollo histórico de la discapacidad: evolución y tratamiento. Consultado el 10 de enero del 2017. <Disponible en: http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/cad_guia_disc_UT1.pdf>.

significados se consideraba que los individuos con discapacidad intelectual (retraso mental) constituían un obstáculo para el desarrollo de la comunidad, pues no tenían recursos que ofrecer en beneficio de la colectividad. Obviamente, desde la comunidad primitiva se evidencian las reacciones hacia estas personas, quienes eran eliminados en el transcurso de la actividad productiva ya que no existía una comprensión de la naturaleza de la diversidad de la vida humana.

La antigüedad, se caracterizó por la fuerza física, y por el nacimiento de las primeras planificaciones de asentamientos y ciudades como Esparta, Grecia y Roma. Estas, en su culto a la belleza y a la perfección física a los discapacitados, los expulsaban de las ciudades o los exterminaban, pues no querían que "en su bella y floreciente civilización" existieran personas diferentes. Además que por su condición no contribuían a esa construcción.

En otras civilizaciones como la India y Egipto los mismos eran abandonados en desiertos, selvas. Sin embargo, los hebreos dieron un tratamiento diferente a las personas con limitaciones, podían participar en los asuntos religiosos. El Judaísmo, precursor del cristianismo, al elevar la dignidad de la persona humana, hizo que se convirtiera en deber la atención a las personas con discapacidad intelectual⁷.

A partir de esta etapa se inicia una secuencia de modelos relacionados con la discapacidad, principalmente la conducta social frente a estos. El primer modelo se llamó Demonológico⁸. En este la discapacidad intelectual (retraso mental) era entendida como el producto de la posesión demoníaca. Se le asociaba al mal, y por tanto, los discapacitados intelectuales eran quemados, asesinados y encerrados. Más adelante se concibió a la discapacidad como una consecuencia divina, el nacimiento de una persona con discapacidad era entendido como un castigo de Dios, frente al cual habría que resignarse, así los niños diferentes eran mantenidos ocultos.

⁷ Inzúa Canales, Víctor: Una conciencia histórica y la discapacidad. Revista Trabajo Social, Nueva Época, No. 3, verano, 2001. pág.77-78.

⁸ Montas Ramírez, Francisco Augusto: Las personas con discapacidad a través de la historia. Consultado el 5 de diciembre del 2016. Disponible en: < [http\\www.monografias.com\\trabajos 55\\la discapacidad en la historia 2.shtml](http://www.monografias.com/trabajos55/la%20discapacidad%20en%20la%20historia2.shtml)>.

El modelo Organizacionista (1400-1500) se encuentra dentro del tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna, y las ciudades eran planificadas alrededor de castillos, monasterios e iglesias, sin un orden o plan concreto en la distribución de los componentes de las mismas; en este se le atribuyen causas orgánicas a la discapacidad, y se busca otorgar remedio a los problemas. Las personas discapacitadas intelectuales comenzaron a sentir tímidamente un cambio de actitud en la sociedad, pero solo en cuanto a la forma despectiva en la que eran tratados, pero nunca en cuanto a su integración al medio social y laboral⁹.

El cambio se reflejó cuando la sociedad comenzó a reconocer que tiene responsabilidad ante esta población. Estos hechos fueron visibles en países europeos como España donde “la Reina Isabel la Católica crea el primer hospital donde se le facilita a los soldados prótesis y aparatos terapéuticos y se le reconocía el pago de un salario”. “Por otra parte la burguesía saca de las calles a los discapacitados y crean instituciones para atender a niños ciegos, sordos y con retaso mental.”¹⁰

Como podemos observar, en esta etapa las personas con limitaciones eran sometidas a una gama de insultos, maltratos e incluso, a su eliminación, situación que fue atenuada de cierta manera, aunque faltaba mucho para que fuesen considerados como seres normales. Esto quedó demostrado cuando fueron separados, aislados de la sociedad, encerrados en locales donde eran señalados como diferentes y ubicados con maleantes o delincuentes que representaban los males de la sociedad, y así, comparados y catalogados como iguales.

Sin embargo, ya para el siglo XVIII, grandes personalidades como Voltaire, Rousseau, Lacker, etc. influyen dentro de la sociedad para un cambio de actitud hacia los discapacitados. La Revolución Industrial permitió que las personas discapacitadas fueran vistas como responsabilidad pública pues no se veían tan diferentes, sino que un tanto especiales por su condición.

⁹Ibíd.

¹⁰ Moreno Carbonel, Yenisel: Planeamiento urbano y discapacidad: por una ciudad sin barreras. Tesis en opción al Título de Licenciado en Sociología. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, Departamento de Sociología, 2011, Pág. 12.

Ya en este siglo se evidencia el cambio que se originó en cuanto a la forma de pensar con respecto a los discapacitados, gracias a las concepciones de estas personalidades que intervinieron dentro de la sociedad a favor de los mismos. Es decir, ya para entonces comenzaron a aparecer personas con un conocimiento más profundo acerca de las personas discapacitadas, las cuales lo dieron a conocer para así cambiar las concepciones ya existentes.

En pleno siglo XIX se inician estudios en busca de las causas de la discapacidad. Uno de los primeros fue “Esquirol, médico francés que habló de la diferencia mental, como una situación caracterizada por el desarrollo defectuoso de las facultades intelectuales”¹¹. A partir de este hecho, la sociedad adquiere conciencia sobre el problema social que representan las personas discapacitadas. Debido a ello surgen grandes descubrimientos, por ejemplo, el primer alfabeto manual para sordos, así como la creación de instituciones encaminadas a la atención directa de los discapacitados.

Para el siglo XX este criterio negativo frente a las personas con alguna limitación cambia de forma positiva debido a diversos factores como: “el avance de la medicina, donde la discapacidad es tratada como una enfermedad y se diferencia de tres formas: congénita, genética y adquirida, además de la aparición de la fisioterapia como especialidad médica”¹². Otro factor muy importante es el de las mejoras en la educación de la comunidad frente al problema de las personas con discapacidad.

El imperio hitleriano fue quizás uno de los momentos más delicados y dolorosos durante todo el proceso histórico de las personas con discapacidad. En la Alemania Nazi (1933- 1945) la Ley para la Prevención de la Progenie Defectuosa obligaba la esterilización de personas con discapacidad mental, física o sensorial, esquizofrenia, trastorno bipolar, epilepsia, alcoholismo y enfermedad de Huntington. El inspirador de estas leyes fue el científico estadounidense Harry Laughlin, quien por sus servicios obtuvo el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Heilderberg en 1936. Entre 1935 y 1939 se

¹¹Hernández, Elsa: Concepto sobre la Discapacidad, evolución y tratamiento. Consultado el 26 de enero del 2017. Disponible en: <http://www.google.com/search?ie=UTF8&oe=UTF8&sourceid=navclient&gfns=1&q=%E2%80%A2%09C+concepto+sobre+la+Discapacidad%2C+evoluci%C3%B3n+y+tratamiento>.

¹²Ibídem.

esterilizaron a 50 mil personas, y entre 1940 y 1941 setenta mil pacientes psiquiátricos fueron ejecutados en la Cámara de Gas, con el pretexto de un plan de eugenesia que le permitiera concretar su delirante sueño de la inteligencia perfecta.¹³

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, un número no inferior a doce países concentró sus esfuerzos médicos y científicos en la curación y reintegro de las personas con limitaciones, lo que facilitó aún más el desarrollo formal de la Rehabilitación. Lo antes expuesto guarda mucha relación con el Modelo Rehabilitador, porque es en este período donde reconocen potencialidades en las personas discapacitadas.

Es importante el avance de la medicina y la tecnología para mejorar y hacer más eficientes los métodos de rehabilitación. Se diferencia la actuación asistencial y se crean los equipos médicos de rehabilitación. Se debate el fenómeno de la institucionalización, pensando que la persona con discapacidad intelectual puede adaptarse a las exigencias del medio, y vivir en sociedad; comienza así el desarrollo de la rehabilitación laboral.¹⁴

Este modelo fue objeto de cuestionamiento ya que la discapacidad no era vista como el resultado de un conjunto de condiciones sociales, sino como una enfermedad que debía ser curada. Bajo este modelo, las personas con discapacidad intelectual podían quedar en una situación de minoridad, imposibilitadas de ejercer sus derechos civiles, políticos, económicos y sociales, hasta que fueran curadas, es decir, hasta que dejaran de ser “personas con discapacidad” para ser “personas comunes y corrientes”¹⁵

Ante el fracaso del modelo rehabilitador, y la problemática de los recursos que involucra el tema de la integración, se desarrolla la intervención comunitaria y se da un giro al pensamiento relacionado con estas personas para que las mismas se integren efectivamente. Para 1970 surgen los movimientos sociales de personas con discapacidad, como continuidad de los movimientos por los

¹³Valencia Andrés, Luciano: Breve Historia de las Personas con discapacidad: De la Opresión a la Lucha por sus Derechos. [s.l.],[s.n.],2014. pág. 16.

¹⁴ Tortosa, L.; García-Molina, C.; Page, AGE.; Ferreras, A.: Ergonomía y discapacidad. Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV), [s.n.], Valencia, 2008.

¹⁵ Valencia Andrés, Luciano: Breve Historia de las Personas con Discapacidad: De la Opresión a la Lucha por sus Derechos.[s.l.],[s.n.], 2014. pág. 18.

derechos civiles que protagonizaron importantes luchas en los años anteriores. Su objetivo era luchar por mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, asegurar la accesibilidad al medio físico, social, laboral y por el derecho a una vida independiente.¹⁶

Se crean otros modelos más actuales que son: el “Modelo Médico” y el “Modelo Social”; el primero de estos, trata a la discapacidad como una enfermedad, causando directamente una deficiencia, el trauma, o una condición de salud que por lo tanto requiere la asistencia médica sostenida, proporcionada, bajo la forma de tratamiento individual por los profesionales. En este enfoque la discapacidad es un problema individual y significa que la persona es minusválida y la asistencia médica se ve como el punto principal, y en el nivel político, la respuesta principal es la de la Política de Modificación o Reforma de la Salud.¹⁷

Como podemos ver en este modelo, el discapacitado es tratado como un enfermo, con necesidades de cuidados especiales y directa de profesionales, pero no analiza que esa deficiencia puede estar dada o ser producto de factores de carácter externo y no solo biológico, factores que se encuentran dentro del propio medio social, y que ponen en peligro diariamente su estado de salud, incluso puede hasta provocar otra discapacidad, lo que dificulta la plena integración social y laboral de estas personas.

Sin embargo, el Modelo Social considera la aplicación de la “discapacidad” principalmente como problema social creado, y, básicamente como cuestión de la integración completa de los individuos en sociedad. Es decir, la inclusión de las personas que presentan alguna discapacidad al medio social. En este enfoque el defecto es tratado como una colección compleja de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el ambiente social. Razón por la cual “el problema para limarse requiere la acción social y responsabilidad colectiva de la sociedad que permita realizar modificaciones ambientales necesarias para la

¹⁶Ibíd. pág. 19.

¹⁷ Tortosa, L.; García-Molina, C.; Page, AGE; Ferreras, A.: OB. CIT. p.33

participación completa de estas personas en todas las áreas de la vida social".¹⁸

Dentro del modelo social es importante destacar el papel desempeñado por algunas instituciones y organismos internacionales a favor de la inclusión social de las personas con discapacidad. Por ejemplo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre otras. A nivel de muchas de estas instituciones se han establecido resoluciones que se dirigen a la eliminación de las barreras que impiden una integración activa a la sociedad y específicamente, al ámbito laboral.

La OIT ha desarrollado programas que buscan promover el trabajo digno para los hombres y mujeres con discapacidades, así como facilitar medios para superar los obstáculos que impiden la plena participación de estos en el mercado laboral. Esta institución está orientada por un enfoque integrado que se fundamenta en los principios de igualdad de oportunidades, igualdad de trato y no discriminación.

Estos principios han sido proclamados en el Convenio 159 de 1983 sobre la Readaptación Profesional y el Empleo (Personas Inválidas), en la Recomendación 168 complementaria de este Convenio y en otros Convenios aprobados por la OIT relativos a la igualdad de oportunidades. Mediante este programa, dicha organización proporciona asistencia a los responsables políticos y a los agentes sociales para el diseño y la ejecución de programas de rehabilitación, formación y empleo.¹⁹

En el orden jurídico entre 1982 y 1993 se decretó el Decenio de las Naciones Unidas para los discapacitados que comenzó con el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad. Este programa ponía énfasis en la integración social y la igualdad de oportunidades. De ahí que su meta

¹⁸ Aguilar Montero: Discapacidad e igualdad de oportunidades. Buenos Aires, Editorial Lumen/humanistas, 1997, pág. 20-25.

¹⁹Torres Aquiles, Ana Liliams. Jóvenes con diversidad funcional intelectual e incorporación laboral. Una mirada desde la Sociología de la Discapacidad. Tesis en opción al título de Licenciada en Sociología. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, Departamento de Sociología, 2015-2016, pág. 12.

fundamental se orientó hacia “una sociedad para todos”, propuesta que comprende la diversidad humana y el desarrollo potencial de cada persona.²⁰

En 1987 se celebró en Estocolmo la Reunión Mundial de Expertos para examinar la marcha del Programa de Acción Mundial para Personas con Discapacidad. En esta oportunidad, se evidenció la necesidad de elaborar una doctrina que, basándose en los derechos de las personas, indicara las prioridades de acción. En consecuencia, se convocó a una conferencia especial a fin de redactar una convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación social, lo que permitió promulgar las "Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades" para los individuos con discapacidad intelectual.²¹

En cuanto a la OMS se introduce, en el año 2001, la Clasificación Internacional de Funcionamiento.²² Uno de los logros de esta clasificación es resaltar la influencia del contexto social en la realización, el desempeño y la participación del individuo como miembro activo de la sociedad. Sin embargo, esta perspectiva ubica en una posición pasiva a las personas con discapacidad intelectual. Su inclusión se restringe a la influencia del medio, sin mostrar la capacidad de los sujetos sociales para tomar decisiones y cambiar su contexto socioeconómico.

De acuerdo con lo expuesto en los párrafos anteriores, se ha tratado de evidenciar los cambios que ha experimentado el tratamiento a la discapacidad en el decursar histórico, aunque todavía existen estigmas sociales en relación con este grupo, las instituciones y organismos a nivel internacional muestran interés por mejorar su integración social y laboral.

En el ámbito laboral las principales dificultades están referidas a la calidad de las ofertas, la gestión de los empleadores, el diseño diferencial de esas ofertas, las barreras culturales que aún subyacen en las instituciones, entre otras. Esto

²⁰ Rodríguez Barceló, R: Cultura y discapacidad. En Revista Alas y Raíces, Cuba, 2009, p.5

²¹ Palacios Agustina: El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los derechos de las Personas con discapacidad. Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). Ediciones CINCA, Madrid, 2008. pág. 225.

²² Torres Aquiles, Ana Liliams: Jóvenes con diversidad funcional intelectual e incorporación laboral. Una mirada desde la Sociología de la Discapacidad. Tesis en opción al título de Licenciada en Sociología. Santiago de Cuba Universidad de Oriente, Departamento de Sociología, 2015-2016, pág. 13.

revela que todavía falta mucho por hacer en materia de políticas públicas que contemplen una plena integración y participación de ese sector de la población.

En el caso de nuestro país se comienzan a adoptar medidas concretas para la atención a las personas con discapacidades, a partir de enero de 1959. En el año 1982 se proclamó el Programa de Acción Mundial para las personas con discapacidades. En éste se promulgó la defensa del acceso gratuito a la asistencia médica, la participación en el diseño y organización de los programas de rehabilitación, así como el desarrollo de las escuelas especiales a nivel internacional²³.

En el marco de este programa también se resaltó la importancia que implica para la persona con discapacidad la participación en las actividades deportivas y culturales y en la necesidad de brindar facilidades para la creación de Asociaciones con fines culturales y recreativos. Se crearon la ANCI: Asociación Nacional de Ciegos y débiles visuales. La ANSOC: Asociación Nacional de sordos de Cuba. La ACLIFIM: Asociación Cubana de Limitados Físicos y Motores.

Otro elemento que destaca es el acuerdo 2820 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de fecha 28 de noviembre de 1994, el cual expresa la creación de la Comisión Nacional para la atención a las personas con discapacidades (CONAPED), la cual tiene la función de proponer, coordinar y controlar la política de atención integral a las personas con discapacidades, en función del nivel socioeconómico alcanzado, los factores culturales predominantes y la disponibilidad de los recursos existentes en el país con el fin de perfeccionar los Programas y Proyectos integrales ya existentes dirigidos a este grupo social e incluir otros de mayor alcance y perspectiva.

Nuestro país también cuenta con un servicio socio-laboral denominado "Programa de Empleo para Personas con Discapacidad"(PROEMDI) cuyo objetivo es promover políticas de participación activa de los individuos con discapacidad intelectual en el desarrollo económico y social de su localidad. También está dirigido a aquellas personas que buscan empleo, alumnos de las

²³Rodríguez, Áurea Verónica (2000): La seguridad y la asistencia social en Cuba. Editora Política, La Habana, 2000.

escuelas especiales y a quienes, aunque laboren en talleres especiales, deseen vincularse a una actividad²⁴.

Respecto al desempeño laboral, estos individuos se incluyen entre los sectores de la población prioritarios por el Estado Cubano para su inserción laboral. La integración laboral se orienta de forma normal y sólo en los casos de discapacidad intelectual, se considera otra alternativa de empleo acorde con las posibilidades.

La incorporación laboral establece un vínculo con la vida económica, la salud y la integración comunitaria mediada por la accesibilidad. Han sido factores de gran importancia en las políticas sociales dirigidas a las personas con discapacidad en Cuba.

Actualmente, alrededor de 17 800 discapacitados están incorporados a la vida socialmente útil en empleos normales, talleres especial eso trabajo a domicilio; pero la existencia de los problemas de accesibilidad y ofertas de trabajos en los centros laborales no permiten que los mismos se incorporen a la vida social y sean partícipes de la misma. En tal sentido, persisten insatisfacciones relacionadas con las condiciones de trabajo, las opciones de empleo, el perfeccionamiento empresarial, la reducción de las plazas, la flexibilización en el pago de impuestos, entre otras.

Epígrafe. 1.2. Participación social e integración laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual: principales antecedentes investigativos para su estudio.

En el siguiente epígrafe se analizarán los estudios teóricos en relación a la discapacidad intelectual y su participación social a través de su integración laboral. Para ello haremos referencia a varios autores internacionales y nacionales, los cuales de una forma u otra, han tratado la temática y han realizado análisis entorno a la misma.

²⁴Ge Despaigne, Yoannet: Discapacidad, barreras culturales e incorporación laboral: Una mirada desde la Sociología de la Cultura. Tesis en opción al título de Licenciado en Sociología. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2014, pág.16.

La discapacidad intelectual constituye una de las principales discapacidades que afectan a la población mundial, ocupando primeros lugares entre éstas. Por la complejidad que reviste este tema en América Latina y en nuestro país y la influencia que tiene en las esferas sociales y económicas, las investigaciones realizadas en los últimos años carecen de datos fehacientes que permitan elaborar un análisis detallado acerca de los principales problemas que afectan a este sector de la población.

Desde la Psicología se utilizan trabajos de autores como Juan R. Jiménez Simón (1996)²⁵, Antonio Jiménez Lara (1998)²⁶, María Teresa García, (2003)²⁷, Pedro L. Castro. (1995)²⁸, y Guillermo Arias Beatón (2008)²⁹. Estos artículos brindan importantes puntos de vista con respecto a la discapacidad intelectual; sin embargo, se centran sólo en los aspectos subjetivos de ésta, sin tener en cuenta elementos objetivos que influyen de manera directa en este sector de la población.

Es decir, la perspectiva psicológica, se interesa en la influencia de la autoestima en el desarrollo del discapacitado como persona. De la misma manera, tratan las consecuencias negativas que puede acarrear para la persona con discapacidad tener sentimientos de represión hacia sí mismo, por sentirse inútil al no poder desarrollar plenamente sus capacidades.

Son escasos los estudios que abordan la influencia del medio social en la integración laboral de dicho grupo, la existencia de entornos inaccesibles que limitan su desarrollo pleno y las barreras culturales que impiden la participación social a través del acceso al mercado de trabajo. De igual manera, es limitado el tratamiento al papel de las organizaciones sociales como agentes socializadores en dicho proceso de incorporación a la actividad laboral. En la

²⁵ Jiménez Simón, Juan Ramón: Procesos de exclusión social: redes de participación en personas con discapacidad. España. Universidad de Pablo de Olavide Sevilla, 1996, pág. 22

²⁶ Jiménez Lara, Antonio y otros: Las necesidades percibidas. Situación de las personas con discapacidad en Castilla-La Mancha. España, [s.e.], 1998, pág. 31

²⁷ García, María Teresa. La familia y el discapacitado sensorial. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana, [s.e.], (2003), pág. 18

²⁸ Castro, Pedro L: Aproximación Psicológica al estudio de la familia con hijos especiales., [s.l.], [s.e] Mayo de 1997, pág. 24

²⁹ Arias Beatón, Guillermo: Desarrollo histórico de los escolares con necesidades educativas especiales. Apuntes y consideraciones. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana. Cuba, [s.e.], 2008, pág. 23.

mayoría de estas investigaciones es insuficiente el análisis sobre causantes culturales y sociales en la problemática de su integración laboral.

Existen otras ciencias que se interesan en este fenómeno, por lo que nos referiremos a continuación a la Medicina. Se utilizaron artículos de autores como Díaz Piñera, et al (2010)³⁰, Heredia Guerra, et al, (2010)³¹, Robles García, et al, (2010)³². En estos artículos se le da tratamiento a la discapacidad desde lo biológico sin tener en cuenta los factores sociales y culturales que influyen en este proceso. Por lo que la discapacidad se representa como una enfermedad congénita o adquirida que debe ser tratada y rehabilitada, poniendo en una situación desventajosa al discapacitado respecto al resto de la sociedad.

La visión que se tiene de la discapacidad en la medicina no es del todo errada, en tanto se tiene en cuenta su intención de mejorar las condiciones de vida del discapacitado perfeccionándolo físicamente. Ésta ha sido una forma de construir culturalmente las relaciones sociales en torno a la discapacidad, al concebirlos solamente como personas enfermas.

Desde esta visión, consideramos que es una manera restringida de interpretar el fenómeno pues se obvia al medio socio-laboral y la capacidad de éste para generar barreras sociales y culturales que limitan la integración laboral de estos individuos. Las construcciones culturales en torno al empleo han sido incorporadas al pensamiento social con el devenir de los años, atribuyéndole a estas el significado de personas necesitadas de ayuda y protección. De la misma manera, en ocasiones, se les niega su derecho a desarrollar las habilidades que poseen en todas sus potencialidades.

De acuerdo con lo tratado en los enfoques anteriores, nos propusimos adentrarnos en el enfoque sociológico sobre la integración de este grupo a la sociedad. Aquí destacan los estudios desde la Sociología de la Discapacidad

³⁰ Díaz WJ, García Y, Linares TM, Rabelo G, Díaz H: Envejecimiento e invalidez. Nuevos retos para la sociedad cubana. Revista Cubana de Salud y Trabajo, [s.l], [s.e], 2010. pág. 38-46.

³¹ Heredia LF, Ranero V, Campos M: Prevalencia y factores de riesgo de discapacidad física en gerontes músicos. Hospital Julio Díaz. Años 2005-2008. En Revista Cubana de Salud y Trabajo). Consultado el 2 de febrero de 2017. Disponible en: <http://bvs.sld.cu/revistas/rst/vol11_1_10/rst05110.pdf>, pp.26-37.

³² Robles G R; Medina D R, Páez PF, Becerra RB: "Evaluación de funcionalidad, discapacidad y salud para la rehabilitación psicosocial de pacientes asilados por trastornos mentales graves. En Revista de Salud Mental; Vol. 33, No. 1, 2010.pp. 67-75.

de autores como, Fernando Fantova (2005),³³ Miguel. A. Ferreira (2007),³⁴ Eduardo Díaz Velázquez (2009),³⁵ Colin Barnes (2010),³⁶ Katherine Savón (2011)³⁷ y Helga Scheuermann (2013).³⁸ En el caso de los estudios de nuestro país nos referimos a los de Osmanys Soler (2013),³⁹ Misleydis Mendoza (2013)⁴⁰ y Yamilé González (2014).⁴¹

En estos autores se destaca la necesidad de reconocer la dimensión social de la discapacidad a partir de problemáticas como la inclusión y exclusión social, los derechos, la discriminación, igualdad de oportunidades, pobreza, así como los desafíos a los que se enfrentan. De los mismos, Eduardo Díaz Velázquez (2009) y Helga Scheuermann (2013), abordan la influencia del contexto social, cultural, económico y político en la integración social de este grupo y sus posibilidades y desafíos como grupo vulnerable.

En el caso de los autores Colin Barnes (2010), Fernando Fantova (2013) y Miguel. A. Ferreira (2007), se destaca el papel de las políticas públicas en la reducción de la pobreza y desigualdad en este grupo social. A juicio de este investigador, un tema de interés sociológico es la búsqueda de políticas sociales más inclusivas y participativas para eliminar las situaciones de

³³Fantova, Fernando: Desafíos y futuros de las personas con discapacidad. Jornada de EDECA(Coordinadora vasca de representante de personas con discapacidad) el 29 de noviembre del 2013 en Bilbao. Consultado el 1 de febrero del 2017. Disponible en:<www.fantova.net>.

³⁴Ferreira, Miguel y Rodríguez Díaz Susana: "Diversidad funcional: Sobre lo normal y lo patológico en torno a la condición social de la discapacidad. En Cuadernos de Relaciones Laborales., No.1, Vol. 28, 2010, pp.64-68.

³⁵ Díaz Vázquez, Eduardo: Ciudadanía, identidad y exclusión social de las personas con discapacidad. Política y Sociedad, No. 1, Vol 47, Universidad Complutense de Madrid, 2009, pp, 6-23.

³⁶Barnes, Colin: Discapacidad, política y pobreza en el contexto del mundo mayoritario. Política y Sociedad, No 1, Vol. 47, Universidad Complutense de Madrid, 2009, pp. 2-13.

³⁷ Méndez Savón, Katherine: La familia y la escuela en el desenvolvimiento social de niños con retraso mental leve en el régimen interno. Tesis en opción al Título de Licenciado en Sociología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, 2011, p.18.

³⁸ Scheuermann, Helga: Población con discapacidad: Posibilidades y desafíos para su estudio. Revista sociológica de pensamiento crítico, No.2.VOL 7. Consultado el 4 de febrero 2017. Disponible en: <<http://www.intersticios.es>>.

³⁹ Soler Nariño, Osmanys: Representación social de la incorporación laboral de las personas con discapacidad en la comunidad de San Pedrito del municipio Santiago de Cuba. Tesis en opción al título académico de Máster de Desarrollo Cultural Comunitario. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, 2013.

⁴⁰ Mendoza Vázquez, Misleydis: La representación social de la mujer con diversidad funcional en el ámbito laboral desde una perspectiva cultural en el municipio Yara. Tesis en opción al título de licenciada en Sociología. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2013, pág. 20.

⁴¹ González Díaz, Yamilé: Un análisis a la inclusión social de las personas con discapacidad física motora a través de la cultura en el "Consejo Popular Báguano". Tesis en opción al título de Licenciada en Sociología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, 2014, pág. 19.

exclusión y discriminación en las que se encuentran muchas de estas personas. No obstante, todavía existen constructos culturales que mediatizan esas políticas, lo cual limita no sólo la calidad de vida de los individuos, sino también su integración a la sociedad y al medio laboral.

Aunque los autores citados y otros especialistas en el tema se sitúan en investigaciones de suma importancia para entender todas las dimensiones que presenta este fenómeno, son escasos los estudios dirigidos a develar estos constructos en la realidad de las personas con discapacidad intelectual. Desde la óptica de las investigaciones realizadas en nuestro país se encuentran algunas que abordan esta situación.

Ejemplo de estas son las presentada por Misleydis Mendoza (2013),⁴² Osmanys Soler (2013) y Yoannet Ge Despaigne (2014)⁴³; estos analizan la representación social y las barreras culturales en relación con la incorporación laboral para los individuos con discapacidad. La primera hace alusión a la representación social que poseen las personas de los conocimientos estereotipados que atraviesan la incorporación laboral de las mujeres con discapacidad.

El segundo aborda en su trabajo la representación social que tiene la incorporación laboral de las personas que presentan discapacidad en relación a las personas que no la presentan. Del mismo modo, hace referencia a la imagen de vulnerabilidad unida a un patrón cultural. Por su parte, el tercero valora cuáles son los constructos y barreras culturales entorno a este fenómeno de acuerdo a la incorporación laboral de dicho grupo.

Pese a que estas aproximaciones investigativas se sitúan en el ámbito del empleo, su campo de análisis no está en la discapacidad intelectual. En cuanto a este término se destacan los estudios de Arlyn Milán (2012)⁴⁴, Keila Quinzán

⁴² Mendoza Vázquez, Misleydis: La representación social de la mujer con diversidad funcional en el ámbito laboral desde una perspectiva cultural en el municipio Yara. Tesis en opción al título de Licenciada en Sociología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, 2013, pág.25.

⁴³ Ge Despaigne, Yoannet: Discapacidad, barreras culturales e incorporación laboral: Una mirada desde la Sociología de la Cultura. Tesis en opción al título de Licenciado en Sociología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, 2014, pág.28.

⁴⁴ Milán Guasch, Arlyn: Discapacidad intelectual e incorporación laboral desde la perspectiva de sociología de la cultura. Tesis en opción al título de Licenciada en Sociología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Curso 2012-2013, pág.30.

(2013)⁴⁵, Leyanis Torrejón (2007)⁴⁶ y Ana Liliams (2016)⁴⁷. Estos investigadores exponen las principales dificultades que presenta dicho grupo en su incorporación activa al medio laboral. Por ejemplo, se señalan elementos como el papel de las instituciones, la familia, las barreras y patrones culturales unidos a la vulnerabilidad y a los estereotipos sociales que se construyeron culturalmente a través del proceso de socialización cultural.

Aunque las investigaciones citadas con anterioridad tocan de cerca el tema en cuestión, consideramos que falta mucho por hacer para lograr que los discapacitados intelectuales, no sólo se integren laboralmente sino que participen de forma más activa dentro de los procesos laborales. Existe poco tratamiento en cuanto a la potenciación del capital cultural y social de estos jóvenes, es decir, el conjunto de conocimientos y habilidades que poseen en torno al empleo. Además de la construcción cultural inscrita alrededor de la participación dentro del ámbito laboral, es decir, no se develan las estructuras culturales que subyacen como barreras en el acceso de esas personas al mercado de trabajo.

Desde la perspectiva sociológica, los estudios realizados en esta área son escasos, lo cual evidencia la necesidad de incorporar al discurso sociológico la problemática de las barreras culturales como un habitus incorporado e internalizado en los empleadores dentro del campo laboral.

Epígrafe 1.3: Una aproximación conceptual a la relación entre discapacidad intelectual, participación social e integración laboral.

A partir de las investigaciones citadas en el epígrafe anterior, nos proponemos abordar las nociones conceptuales fundamentales expresadas en cada una de las variables que componen nuestro diseño investigativo. Concepciones como

⁴⁵Quinzan Dousou, Kelia: La integración laboral de las personas con discapacidad intelectual en la comunidad de Caney. Un estudio desde la Sociología de la Cultura. Tesis en opción al título de Licenciada en Sociología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Curso 2012-2013, pág.28.

⁴⁶ Torrejón Vázquez, Leyanis: La integración laboral de las personas con discapacidad físico motora en el municipio las Tunas. Tesis en opción al título de Licenciada en Sociología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Curso 2007-2008, pág. 26.

⁴⁷ Torres Aquiles, Ana Liliams: Jóvenes con diversidad funcional intelectual e incorporación laboral. Una mirada desde la Sociología de la Discapacidad. Trabajo de Diploma En opción al título de Licenciada en Sociología. Santiago de Cuba Universidad de Oriente, Departamento de Sociología, 2015-2016, pág.21.

Discapacidad, Participación social, Integración laboral e integración social, así como el Capital social y cultural de las personas con discapacidad.

Se hace necesario comenzar con la concepción de la discapacidad desde la perspectiva de la Unión de Personas con Discapacidad Física contra la Segregación (UPIAS)⁴⁸. La misma es una organización cuyo origen se ubica en el década del setenta, propone un concepto de la discapacidad que tiene su esencia en el reconocimiento de las barreras sociales del entorno en la integración del individuo a la sociedad.

Para esta institución la discapacidad se definía como:

"...Desventaja o restricción de actividad, causada por la organización social contemporánea que no considera, o considera en forma insuficiente, a las personas que tienen diversidades funcionales, y por ello las excluye de la participación en las actividades corrientes de la sociedad..."⁴⁹

Esta concepción se inscribe dentro del modelo social de la discapacidad. De aquí que la UPIAS aportara un enfoque que supera las visiones individualistas de la discapacidad, al centrarse en las estructuras de opresión del medio cuya base es sociocultural, política y económica.

Otras de las concepciones en torno a la discapacidad fueron avaladas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1980 en la Clasificación Internacional de la Deficiencia, la Discapacidad y Minusvalía. Dicha clasificación se conceptualiza como un problema social y personal, que requiere no sólo atención médica y rehabilitadora sino también apoyo para la integración social. A esta han de darle respuesta mediante tratamientos individuales y de acción social cuya superación requiere tanto de cambios personales como cambios en el entorno⁵⁰.

⁴⁸Union of the Physically Imapired Against Segregation". Consultado:19 de diciembre 2016. Disponible en:<web: <http://www.leeds.ac.uk/disabilitystudies/archiveuk/UPIAS/UPIAS.pdf>>, p.4.

⁴⁹ Palacios, Agustina: El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid, Ediciones CINCA,2008, p.124.

⁵⁰ Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). OMS, 2001. P. 34.

Lo expuesto con anterioridad muestra que el proceso de configuración de la discapacidad transcurre de manera lineal desde la deficiencia hasta la minusvalía, donde el centro del problema está en la anomalía a nivel de la persona. Dicho enfoque se reduce a un fenómeno individual pues obvia el conjunto de relaciones e interacciones sociales en las que se insertan las personas.

Otra de las concepciones que enfoca, desde la perspectiva sociológica a la discapacidad, se sitúa en el sociólogo Miguel Ferreira (2008). El mismo plantea que este fenómeno adquiere sentido en el contexto de una cultura y depende del sentido asignado a otros conceptos culturalmente próximos. Para él, la cuestión está en la idea imperante de normalidad, por tanto la discapacidad no es una característica objetiva aplicable a la persona sino una construcción interpretativa inscrita en una cultura.⁵¹

Uno de los méritos de esta definición es que introduce el matiz sociocultural sobre el que se ha inscrito la problemática en diferentes sistemas sociales. La afirmación anterior constituye una idea muy sugerente y reveladora de las mediaciones culturales que la atraviesan, sobre todo construida en base a la deficiencia y la normalidad.

En cuanto a la discapacidad intelectual, se destacan los aportes de Alicia Sarabia Sánchez (2004)⁵², Javier Romañach y Agustina Palacios (2008)⁵³, María Guadalupe Chacón (2010)⁵⁴ y María Díaz Pallisera (2011).⁵⁵ Estos autores hacen referencia a limitaciones en el funcionamiento intelectual y

⁵¹ Ferreira, Miguel: "Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracterológicos", en Revista Española de Investigaciones sociológicas (Reis). No. 124, Madrid, 2008, p.149.

⁵²Egea García, Carlos y Alicia Sarabia Sánchez: Visión y modelos conceptuales de la discapacidad. Revista Polibea, No.73, 2004.

⁵³Palacios, Agustina: El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid, Editorial Cinca, Octubre ,2008. p. 83.

⁵⁴Chacón, María Guadalupe et al: Antología discapacidad intelectual. Hacia el fortalecimiento de la tensión educativa de las y los alumnos que presentan necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad intelectual. Programa estatal de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa 2005-2010.Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno del Estado de Chihuahua, 2010.

⁵⁵Pallisera Díaz, María: La inclusión laboral y social de los jóvenes con discapacidad intelectual. El papel de la Escuela. En Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado. Universidad de Zaragoza, España. Vol. 25, No.1, abril, 2011, pp. 185-200.

conducta adaptativa de algunas personas para realizar actividades vinculadas con las habilidades prácticas, las relaciones, las interacciones y los roles sociales así como las estrategias a realizar desde las escuelas para facilitar la inclusión social de estos en el contexto sociocultural y laboral.

Sin embargo, a diferencia de estos autores y sin menospreciar sus definiciones, consideramos que la discapacidad intelectual es una construcción sociocultural, cuya esencia está en la heterogeneidad de comportamientos, sistemas simbólicos comunicativos, relaciones y procesos de socialización entre otros aspectos que son contruidos de una manera diferente respecto a los sujetos "sin discapacidad". Por tanto, estas personas son sujetos de interacción con una condición social e intelectual diferente en diversos espacios de la realidad, por ejemplo el trabajo.

Por otro lado, analizamos varios conceptos de participación social, entre los que destacan los de los investigadores María Isabel Domínguez (2002)⁵⁶, Gustavo De Armas (2009) y Pablo Navarro. Los mismos plantean que son relaciones entre diferentes personas, grupos y asociaciones, que toman parte en una actividad o concurso persiguiendo objetivos comunes y que son espacios abiertos en los que los ciudadanos interactúan y construyen un sentido común y compartido. Además, suponen que participar en un determinado dominio de la vida social significa desempeñarse en este de manera activa y autónoma, defendiendo las propias actitudes, ideas e intereses.

De acuerdo con estas definiciones, la idea de participación presupone la existencia de alguna forma de interacción social que sirva de instrumento. Consideramos que toda participación se produce por medio de cierta interacción social. Pero no toda interacción social tiene un carácter participativo.

Respecto a la integración laboral de este grupo, esta se considera un proceso donde los individuos se incorporan al ámbito del trabajo a través de su participación activa en las actividades socio-productivas que permiten mejorar,

⁵⁶Domínguez Isabel, María: Ponencia presentada en el III Taller "Participación social y Cultura. Acercamiento teórico y práctico en la Cuba actual". Instituto de Investigación Cultural "Juan Marinello", La Habana, 2002.

formar y reforzar habilidades, comportamientos, valores, significados y relaciones sociales. En dicho proceso intervienen diferentes agentes socializadores como la familia y las organizaciones sociales.

Según el sociólogo Salvador Giner, los agentes socializadores están estrechamente ligados al proceso de aprendizaje y formación de la personalidad del individuo con el fin de insertarlo a la sociedad⁵⁷. Los agentes socializadores se conciben como los individuos, grupos, instituciones y organizaciones que interactúan con la persona con discapacidad intelectual en el espacio laboral. Dichos agentes mediatizan e influyen en la configuración simbólica y de significados de los sujetos sociales, por lo que construyen determinados modelos o sistemas de pensamientos en torno a la participación de estas personas en la actividad laboral.

Otras dos perspectivas sociológicas sobre la integración se ubican en Jürgen Habermas y Anthony Giddens. Para Habermas la integración social se da en el mundo de la vida a partir de un consenso garantizado normativamente o alcanzado mediante la comunicación⁵⁸. Por otro lado, Giddens define este proceso como la reciprocidad entre los actores en circunstancias de copresencia⁵⁹. Al revisar estas dos concepciones se aprecia cómo estos autores destacan el significado en la integración, la comunicación y la reciprocidad. Por otro lado, el autor Laparra M. et al (2007)⁶⁰ plantea que la integración se produce cuando el individuo participa en la toma de decisiones políticas, está integrado al mercado laboral, es reconocida su participación en la dinámica social y tiene fuertes lazos familiares y comunitarios.

Por último, haremos referencia a las concepciones del capital social y cultural de las personas con discapacidad. Para ello nos apoyaremos en las concepciones de tres autores clásicos en el tratamiento teórico del capital social desde la Sociología. El análisis se centrará en los enfoques de Bourdieu

⁵⁷Giner, Salvador: Diccionario de Sociología. España, Alianza editorial: Ciencias Sociales, 1998, pp. 695-697.

⁵⁸ Ritzer, George: Teoría Sociológica Clásica. España, Editorial McGraw-Hill, 2001, pp. 505-506

⁵⁹Corcuff Philipe: Las nuevas sociologías. La Habana, Editorial Félix Varela, 2003, pág. 50

⁶⁰Pérez Bueno, Luis Cayo et al: Discapacidad, Tercer Sector e Inclusión Social. Madrid, Editorial Cinca, 2010, pág.32.

(1985),⁶¹ James Coleman (1990),⁶² Robert Putnam (1994),⁶³ y Rubén Kaztman (1999).⁶⁴ Los autores citados aportaron diferentes concepciones teóricas para abordar la problemática de estudio. A continuación se exponen los aspectos fundamentales de cada uno de ellos.

En el caso de Bourdieu define el capital social como “el agregado de los recursos reales o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento o reconocimiento mutuo”. Su tratamiento al concepto se enmarca en una filosofía relacional, en la medida que se otorga primacía a las relaciones sociales en un doble sentido: relaciones objetivas (de los campos sociales) y las estructuras incorporadas (la de los habitus o las disposiciones de los sujetos).

Otro de los precursores, James Coleman, define el capital social como “el componente del capital humano que permite a los miembros de una sociedad confiar en los demás y cooperar en la formación de nuevos grupos y asociaciones” por su función como una diversidad de entidades con dos elementos en común: todas consisten en algún aspecto de estructuras sociales y facilitan cierta acción de los actores ya se trate de personas o actores corporativos en una estructura.

Putnam concibe al capital social a partir de las características de las organizaciones sociales, las normas, la confianza mutua y las redes. Estos elementos facilitan la coordinación, la reciprocidad generalizada y los beneficios colectivos. Además este capital está conformado, fundamentalmente, por el grado de confianza existente entre los actores sociales de una sociedad, las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociatividad.⁶⁵

⁶¹Bourdieu, Pierre: “The Forms of Capital”, en Richardson, J. (ed.) Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education), Greenwood, Nueva York, 1985.

⁶²Coleman, James: Foundations of Social Theory. Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1990.

⁶³Putnam, Robert: Para hacer que la democracia funcione., Caracas, Editorial Galac, 1994.

⁶⁴Kaztman, Rubén: Activos y estructuras de oportunidades: estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay”. Montevideo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, PNUD, (CEPAL), 1999.

⁶⁵ Putnam, Robert: Bowling alone. Amerinans’ declining social capital. Journal of Democracy. Vol.6, No. 1, 1995, pp.65-78.

Rubén Kaztman al abordar este concepto incorpora tres elementos. En primer lugar el capital social contiene los sistemas de relaciones sociales que modelan la capacidad de desempeño de los individuos en la estructura social. En segundo lugar, un tipo particular de relaciones que operan a través de interacciones y redes sociales informales. Finalmente, estas redes facilitan el desempeño tanto de individuos, grupos sociales y familias.⁶⁶

Para el estudio que se presenta la perspectiva de Putnam y Kaztman aportan a la construcción teórica del capital social como dinamizador de la participación social de las personas con discapacidad intelectual en el espacio laboral. Ambos autores introducen aspectos que permiten configurar este término en base a las redes sociales, la confianza mutua, la cooperación, reciprocidad, las normas, el desempeño de los actores individuales y colectivos y las relaciones sociales.

A los fines de nuestra investigación el capital social se concibe como el sistema de redes sociales o redes de apoyo social que dinamizan el proceso de integración a la sociedad en los jóvenes con discapacidad intelectual. Estas redes compuestas por organizaciones sociales, familias y grupos sociales constituyen agentes de socialización que facilitan no solo la participación social de estas personas sino también su inclusión a diferentes espacios de interacción (por ejemplo el mercado de trabajo). La interrelación o interconexión que se produce dentro de ese sistema de redes contribuye al acceso de los individuos con discapacidad intelectual al mercado laboral a través de la cooperación, la confianza mutua y la reciprocidad.

El capital social expresa la capacidad de movilizar recursos, la pertenencia a redes y las acciones individuales o colectivas que posibilitan acceder a estos recursos. De manera general, potenciar el capital social en la integración laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual significa fortalecer la confianza, la solidaridad, los vínculos, los valores y las normas de colaboración que se estructuran a nivel de las redes sociales (familia y las organizaciones comunitarias) para el acceso más participativo al mercado laboral.

⁶⁶Kaztman, Rubén. OB.CIT. p. 176

Otro concepto importante en el análisis de la problemática estudiada es el capital cultural. Puede él existen tres formas diferentes: incorporado (disposiciones del agente), objetivado (bienes culturales) e institucionalizado (títulos). Los dos últimos abordan los saberes, el conocimiento y las habilidades de los sujetos sociales expresado en los objetos culturales o títulos académicos.

No obstante, el estudio se centra en el capital cultural incorporado por los jóvenes con discapacidad intelectual. La investigación se apoya en la perspectiva de Bourdieu (2001), quien considera que este capital contiene disposiciones de sentido incorporadas significativamente en los actores sociales. Para el citado autor el capital cultural consiste en conocimientos, competencias, disposiciones culturales, cualificaciones formales como las habilidades y saberes informales.⁶⁷

En los jóvenes con discapacidad intelectual el capital cultural significa el conjunto de habilidades y conocimientos que poseen estos para incorporarse al espacio laboral. Esos saberes informales o destrezas sobre determinadas actividades han sido incorporadas o internalizadas en el proceso de socialización. No obstante, en la mayoría de las ocasiones, las instituciones y organizaciones sociales en tanto manifestaciones del capital social, reducen ese capital cultural como fuente de potenciación de la integración a la sociedad. Esta es una problemática que se abordará en el siguiente epígrafe.

Epígrafe 1.4: Capital social y cultural en la integración laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual.

Para el análisis de la participación social de los jóvenes con discapacidad intelectual a través de la integración laboral desde la teoría sociológica, nos propusimos resaltar las perspectivas sociológicas del funcionalismo estructural de Talcott Parsons (1966) y la perspectiva del capital social de Robert Putnam (1994) y Rubén Kaztman (1999), así como el interaccionismo simbólico de Herbert Blumer (1982). Como teoría integradora utilizamos a Pierre Bourdieu

⁶⁷Bourdieu, Pierre: Poder, Derecho y Clases Sociales. Editorial Desclée de Brouwer, Bilbao, 2001, pág.140.

(1997) y Patricia Brogna (2006). Esta última también constituye desde la Sociología de la Discapacidad nuestra teoría especial.

En primer lugar, está la perspectiva funcionalista de los agentes socializadores y el rol social de estos en la orientación y guía de la actividad laboral.⁶⁸ En segundo lugar, está la visión subjetivista de los individuos con discapacidad intelectual en la construcción simbólica del espacio laboral (el interaccionismo simbólico).⁶⁹ Tercero, el habitus y campo y el capital cultural como estructura mental que subyace en las instituciones y organismos de la comunidad en relación con el empleo para dicho grupo social.⁷⁰ Por último, está la concepción de la autora de la discapacidad como construcción relacional compleja a partir de la relación o interrelación de tres elementos: condición de discapacidad, situación social y posición de discapacidad.⁷¹

El primero de estos enfoques teóricos se mueve en la concepción sociológica de la socialización desde una mirada objetivista, donde los agentes socializadores asumen el papel de orientadores de los comportamientos y el aprendizaje del individuo. Dentro de esta perspectiva funcionalista estructural, a las organizaciones sociales como agentes de socialización se les asignan roles encaminados a la transmisión de normas, pautas culturales y valores que deben ser internalizados por los sujetos de interacción.

No obstante para fortalecer esta perspectiva, incorporamos la concepción de capital social sintetizada en la tesis. Putnam y Kaztman aportan elementos como sistema de redes sociales, redes de apoyo social, la cooperación y la confianza mutua que introducen estos autores. Si bien el enfoque de los agentes socializadores permite concebir la participación social de los jóvenes con discapacidad intelectual desde el aprendizaje de normas. El capital social en la discapacidad, constituye las redes sociales que integran las organizaciones comunitarias (CDR y FMC), las familias y los grupos sociales que potencian la participación social de estas personas al mercado de trabajo.

⁶⁸ Parsons, Talcott: El sistema social. Revista de Occidente, Madrid, 1966, pág. 219.

⁶⁹ Blumer, Herbert: El interaccionismo simbólico: Perspectiva y método. Editorial Hora, Barcelona, 1982, pág.40.

⁷⁰ Bourdieu, Pierre: Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Editorial Anagrama, Barcelona, 1997, p.19.

⁷¹ Brogna, Patricia: La discapacidad ¿una obra escrita por los actores de reparto? Tesis de Maestría. FCP y S-UNAM, México, 2006, pp.45-75.

En el caso de la investigación realizada los agentes de socialización escogidos como expresión del capital social son las organizaciones sociales de la comunidad el Comité de Defensa de la Revolución (CDR) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC). Estos agentes socializadores (capital social) desarrollan escasas acciones en relación con la socialización de los jóvenes con discapacidad intelectual dentro de los espacios laborales y la comunidad. A nivel de los contextos laborales como espacios de socialización, las organizaciones sociales no realizan un seguimiento a la actividad laboral de estas personas, así como a las familias con el fin de conocer y atender las necesidades de empleo de estos individuos.

En cuanto a la comunidad, los diferentes agentes de socialización incluyen de forma limitada a dicho grupo social en las actividades de orientación laboral. Esto comprende la atención y guía de la preparación para desempeñarse en el puesto laboral a través de talleres organizados a nivel de la comunidad. De ahí que sean escasos los vínculos entre las instituciones laborales y el grupo poblacional de estudio, lo cual genera barreras en su integración social. En este sentido, las organizaciones sociales tienen una reducida participación en la formación y desarrollo de habilidades y capacidades en función de preparar a estas personas hacia la vida laboral.

Este capital social debe ser capaz de potenciar la inclusión e integración de los jóvenes como sujetos de interacción en los diversos espacios laborales de la comunidad. En el proceso de socialización de las personas con discapacidad intelectual al medio laboral, las organizaciones e instituciones sociales intervienen en el aprendizaje e internalización de valores y normas relacionados con el significado del trabajo como una vía de integración a la sociedad.

Para los jóvenes con discapacidad intelectual, la inserción al medio laboral debe implicar el acompañamiento y apoyo de los agentes socializadores, no sólo en la conformación del significado del trabajo, sino también en la orientación de sus necesidades e intereses. En esa conducción del proceso de integración laboral, esas organizaciones configuran mediante normas y valores el comportamiento de estos jóvenes con el objetivo de incorporar en ellos el sentido de la responsabilidad ante el trabajo.

Sin embargo, en la comunidad seleccionada, estas organizaciones e instituciones laborales carecen de un papel activo en el proceso citado. Respecto a la situación anterior, una de las dificultades encontradas es la adecuación o adaptación del entorno laboral a las características particulares de los jóvenes con discapacidad intelectual. La realidad simbólica de dicho grupo en ocasiones es obviada dentro de las ofertas de empleo que se diseñan a nivel de la comunidad. Por ejemplo, las ideas o creencias construidas en torno a esas personas en el ámbito laboral.

Si bien la perspectiva funcionalista señala el rol de los agentes socializadores en el control y guía de la integración laboral, constituye un referente reducido en la comprensión de los significados asignados a la discapacidad en las instituciones y organismos de la comunidad. De ahí el aporte de la concepción de capital social, pues no se reduce al aprendizaje de normas y valores, sino a la capacidad de las redes sociales de potenciar la cooperación, confianza mutua, valores y reciprocidad en la incorporación laboral. Desde este enfoque, el contexto de trabajo se concibe como espacio de construcción de símbolos, significados, de reciprocidad y cooperación a través de la relación entre las instituciones laborales y las expresiones de capital social en el acceso de las personas con discapacidad intelectual al mercado laboral.

Como espacio simbólico, los diferentes sujetos de interacción que participan del proceso de integración social construyen una imagen de la discapacidad intelectual conforme a los significados atribuidos a esta. Estos sistemas de pensamientos son socializados en la interacción social e internalizados por los grupos e individuos en el contexto laboral. La aceptación social de constructos culturales como personas vulnerables para el trabajo o la prioridad de la productividad dentro de este, han signado modelos simbólicos de tratamiento a la discapacidad intelectual.

El interaccionismo simbólico supera al enfoque funcionalista aplicado en nuestro objeto de estudio, pues permite revelar las estructuras simbólicas que orientan la interacción de estos jóvenes con las instituciones y organismos empleadores. La interacción, los símbolos y los significados son elementos que intervienen en la construcción de las barreras culturales como estructuras internalizadas en los individuos.

Estas últimas se consideran sistemas simbólicos que subyacen en las relaciones sociales que establecen los grupos en la actividad laboral. En este espacio, las personas con discapacidad intelectual le atribuyen al trabajo los significados de integración social, la posibilidad de sentirse útiles, así como la autonomía e independencia en la vida social.

No obstante, también emergen otros significados en el proceso de interacción, por ejemplo el de persona vulnerable para la dicha actividad y la capacidad de productividad de estos. El primero configura una imagen vinculada a posiciones asistencialistas, de protección excesiva, dependencia y caridad, lo cual conlleva a subvalorar las habilidades y potencialidades de estas personas. El segundo, asocia la discapacidad intelectual al pensamiento o idea de la productividad de los individuos, lo que conduce a priorizar esta concepción, reduciendo las necesidades y opiniones de los grupos en la adecuación de las ofertas laborales.

El acceso al empleo está orientado por la capacidad de producción que desarrollen los sujetos sociales dentro de un sistema económico determinado. Esta idea conlleva a una construcción cultural de la discapacidad intelectual en el ámbito laboral donde se institucionaliza la concepción de persona productiva, es decir aquellas que pueden realizar varias tareas con resultados satisfactorios.

Dicha afirmación sitúa la problemática en las barreras culturales que se estructuran en la incorporación laboral del grupo estudiado. La base teórica de este concepto, abordado en el epígrafe anterior, se sustenta en la perspectiva teórica del habitus y el campo. Por un lado, el habitus apunta a disposiciones o inclinaciones a sentir, hacer, actuar y pensar de una determinada manera, por cada individuo dependiendo de las condiciones objetivas de su existencia y de su trayectoria social, perdurables y transponibles. Por otro, el campo es una red de relaciones entre posiciones objetivas donde los individuos con discapacidad intelectual se sitúan en posiciones de desventaja de acuerdo a la imagen social signada en las interacciones.⁷²

⁷²Bourdieu, Pierre: Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Editorial Anagrama, Barcelona, 1997.

Dentro de los espacios laborales que residen dentro de la comunidad existe una visión de vulnerabilidad sobre las personas con discapacidad intelectual. Esta visión coloca a la persona discapacitada en una situación de desventaja frente a las personas que no la presentan. De manera tal que dichas personas son vistas como incapaces, improductivas, lo que a su vez provoca, que no se les brinde la oportunidad de desarrollar totalmente sus habilidades en el empleo.

Como se expresó anteriormente, el campo es una red de relaciones entre posiciones objetivamente definidas, es un eslabón fundamental en este proceso debido a que va a contribuir a formar el habitus. Por tanto, la forma de actuar de los empleadores va a estar condicionada por las experiencias adquiridas a lo largo de su vida. O sea, esta va a estar condicionada por el habitus, que a su vez, va a formar parte de la construcción cultural que tengan los contratantes acerca de la discapacidad intelectual. Ésta será exteriorizada en el espacio laboral, en forma de barreras culturales limitadoras de la participación e integración laboral de estos jóvenes con discapacitados.

El campo está constituido por la existencia de capitales del mismo tipo y por un conjunto de estrategias de lucha que tienden a la apropiación de los mismos. De cierta manera, los campos son espacios sociales en los que unos jugadores con diferente volumen de capital específico de ese campo juegan un rol. Teniendo en cuenta lo antes expresado sobre el campo y el habitus no podemos dejar de mencionar el capital cultural que es aquello que tiene “valor” en el campo, su apropiación y control. Es el objeto de la lucha en el campo.⁷³

Los jóvenes con discapacidad intelectual como actores sociales capaces de accionar y reaccionar ante determinadas circunstancias tienen incorporado un capital cultural, es decir un conjunto de conocimientos, saberes, habilidades. El cual va a ser expresado en el espacio laboral mediante la disposición o aptitud que tengan los mismos ante el trabajo.

Es en el espacio laboral donde los empleadores utilizan ese capital cultural que le ha sido incorporado a través de las experiencias vividas en el entorno social. Consideramos que se debe mejorar el proceso de capacitación del mismo, en

⁷³Ibídem.

aras de transformar esas barreras culturales, en una construcción social donde se les dé una participación más inclusiva a los jóvenes con discapacidad intelectual, factor que contribuye a la integración del individuo al espacio laboral.

Además de permitirles a estos, una interacción o relación constante con sus principales componentes: los empleadores, los miembros, los centros laborales, las normas instituidas, los recursos, las organizaciones sociales, etc. En esencia cada uno de estos elementos tiene un valor dentro del espacio laboral y deben ponerse en relación para comprender las problemáticas de integración que pueda presentar este grupo social.

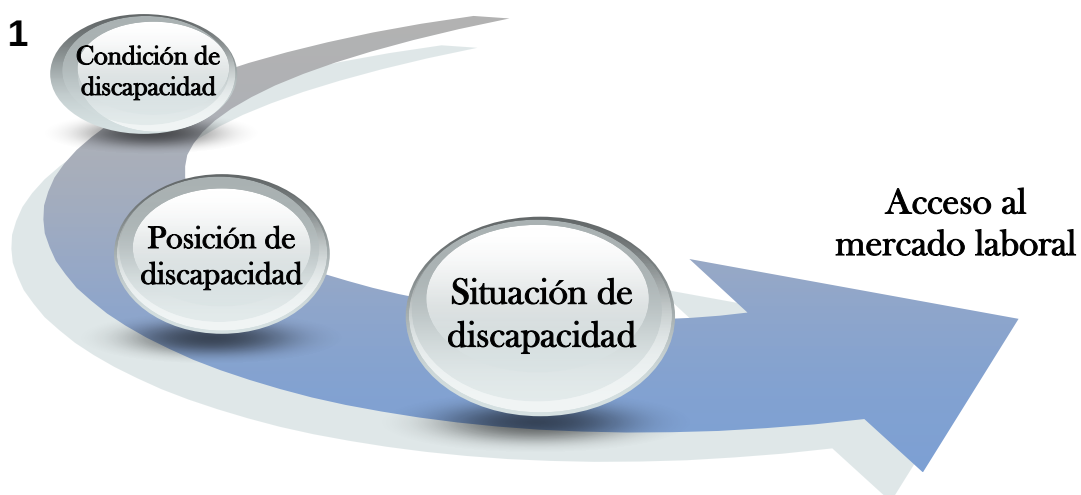
Se hace necesario, por tanto, analizar el fenómeno desde la Sociología de la Discapacidad con el enfoque integrador de Patricia Brogna, partiendo de la perspectiva compleja en su enfoque relacional. La investigadora plantea que la discapacidad no es una condición a curar, a completar o reparar: "es una construcción relacional entre la sociedad y un sujeto (Discapacitados intelectuales-Sociedad)". La discapacidad toma cuerpo en un espacio situacional, dinámico e interactivo entre alguien con cierta particularidad y la comunidad que lo rodea.⁷⁴

Para entender este enfoque, expondremos tres elementos que la autora considera vital en esta complejidad. Estos son: la condición de discapacidad, la situación social de discapacidad y la posición de discapacidad. La condición de discapacidad está dada por la particularidad de un sujeto en relación a la norma o socioculturalmente establecido. Es la dimensión personal de la discapacidad.

La segunda comprende la dimensión interrelacional, situacional y dinámica. Es el modo evidente en el que "las barreras" se ponen en juego a través de un espacio de relación entre dos o más personas de carne y huesos. Y la posición de discapacidad, es estructural. Su origen está en nuestra estructura social, en nuestras representaciones, en nuestros valores, en nuestra idiosincrasia, en nuestras normas, en nuestras culturas, en nuestros esquemas cognitivos.

⁷⁴10. Brogna, Patricia: La discapacidad ¿una obra escrita por los actores de reparto? Tesis de Maestría. FCPyS-UNAM, México, 2006

Esquema 1



Se considera que el enfoque de Brogna aporta la perspectiva compleja de la discapacidad intelectual. Al analizar el esquema anterior, tenemos que la posición de discapacitado intelectual respecto al empleo, está sostenida por el modo en que se diseñan y funcionan las estructuras o la construcción sociocultural de la discapacidad. A través de esas estructuras sociales se le asigna y legitima esa posición social del discapacitado intelectual. En términos de Bourdieu, el habitus, que es el principio no elegido de toda elección. Son las estructuras mentales internas que nos disponen a pensar como pensamos.

De modo que la situación de los jóvenes discapacitados intelectuales respecto a su integración laboral está dada entre la interrelación que tengas estos con el ámbito laboral. Los vínculos que desarrollen, el nivel de potenciación que tengan de sus habilidades dentro de estos espacios, entre otros. La posición de discapacitado intelectual se construye cada vez que se le niegue el reconocimiento de ser personas capaces de decidir por su propia vida, de participar plenamente en los procesos laborales, de ser otro trabajador con iguales derechos, etc.

Estos aspectos conllevan a la situación social del discapacitado intelectual, la cual está dada por las barreras mentales que se ponen en juego a través de su acceso al ámbito laboral. Se destaca que estas barreras son creadas, construidas, toleradas y aceptadas por la misma sociedad. En el contexto laboral estas personas asumen ese esquema y construcción cultural que se ha forjado en relación con ellos. En este caso las personas con discapacidad intelectual tienen que afrontar, en las prácticas que se llevan a diario, al sistema

de pensamientos, costumbres y hábitos que se ha construido a su alrededor y que frena la plena incorporación de los mismos a la vida laboral.

CAPÍTULO II. CONCEPCIÓN METODOLÓGICA EMPLEADA EN EL ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA INTEGRACION LABORAL DE LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CUBA.

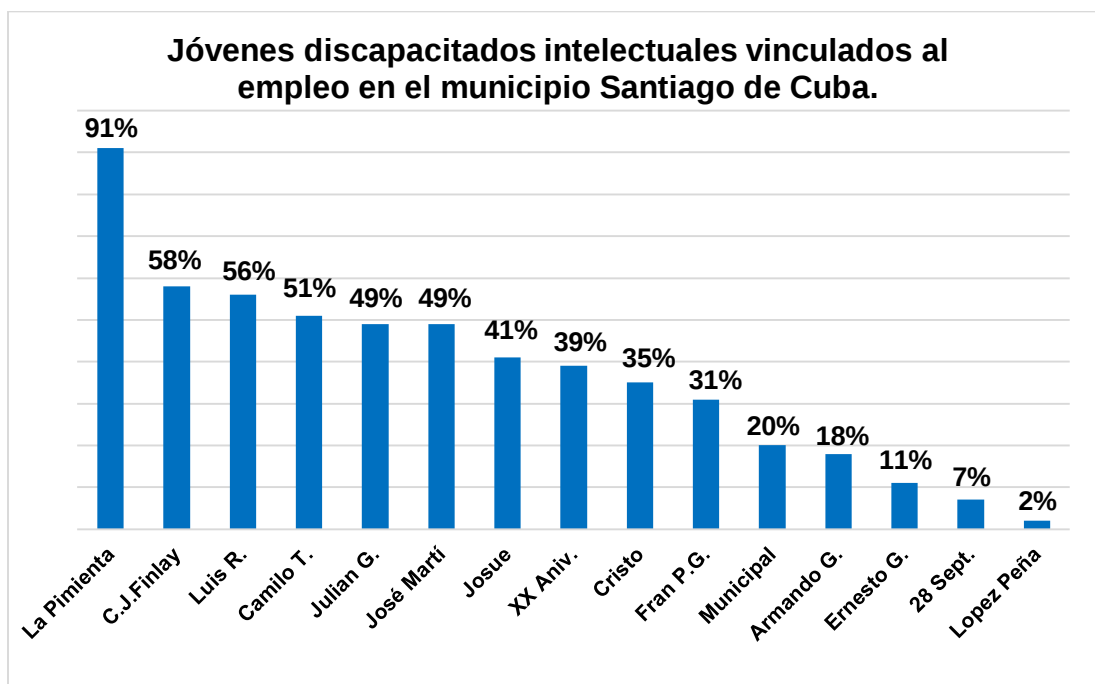
Epígrafe 2.1 Aspectos fundamentales del diseño teórico de la investigación.

Una de las políticas que contempla el estado cubano es lo relacionado con la atención a las personas con discapacidad. La integración laboral supone un paso fundamental en la participación de las personas discapacitadas como vía de incorporación a la vida económica y social dentro de la sociedad.

La plena accesibilidad al medio laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual es una condición ineludible para la equiparación de oportunidades en toda comunidad que se proponga incrementar la calidad de vida. Más allá de la diversidad, se trata de personas que por diferentes razones ven limitadas sus posibilidades de acción y realización. Precisamente en el devenir del desarrollo de todos los miembros de una comunidad existen riesgos suficientes para que cualquiera pueda verse afectado en algún momento de su vida.

Sin embargo, el panorama que tienen estos para acceder al empleo y mantenerlo, es bastante complicado, pues aún predominan barreras mentales en las propuestas laborales que se diseñan hacia las particularidades de la discapacidad intelectual.

Gráfico 1: Porciento de jóvenes con discapacidad intelectual vinculados laboralmente por policlínicos.



Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas ofrecidas por la Dirección Municipal de Salud de la provincia de Santiago de Cuba.

El gráfico muestra, el porciento de jóvenes que están vinculados laboralmente por Policlínicos de acuerdo a la edad laboral comprendida entre 15 a 39 años respectivamente. Este evidencia el incremento de un sector poblacional en edad laboral en el territorio lo que denota la importancia de su atención para insertarlos al empleo. Sin embargo, aún existen barreras de sobreprotección y de rechazo hacia este grupo en el ámbito laboral, afectando su incorporación al trabajo en el municipio Santiago de Cuba.

La incorporación al trabajo de este grupo social hoy constituye un reto dentro de los cambios producidos en la sociedad cubana con la introducción de los lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Han surgido muchas insatisfacciones bajo estas circunstancias relacionadas con la ubicación laboral, las barreras culturales, las ofertas de plazas de acuerdo al tipo de discapacidad, la habilitación de talleres, el no seguimiento del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la poca accesibilidad al puesto laboral entre otras, que dejan ver como dicha problemática late con fuerza dentro de nuestra geografía.

De manera específica, una de las áreas de salud más afectadas en el municipio Santiago de Cuba es el Policlínico Ramón López Peña perteneciente al Consejo Popular Chicharrones. El mismo actualmente cuenta con un universo de discapacitados de 1290, de estos 432 pertenecen a la discapacidad intelectual. Aunque se han aplicado acciones en beneficio de la incorporación e integración laboral de este grupo social, sólo se encuentran incorporados al empleo 3 personas.

Un dato importante es que 187 jóvenes con discapacidad intelectual de esa área de salud están en edad laboral. A pesar de ello, es insuficiente el acceso de estos a puestos laborales que den solución a sus necesidades. Además en dicho Consejo Popular son escasos los espacios laborales para este grupo poblacional en función de integrarlos de manera activa a la vida social.

Cada uno de los elementos abordados en los párrafos anteriores evidencia que las limitaciones de estos jóvenes con discapacidad intelectual respecto al vínculo laboral están configuradas por factores sociales, culturales, económicos y políticos que producen y reproducen este fenómeno en dicho contexto. De ahí que el siguiente estudio se encamine a la determinación de estos factores en la realidad en estudio. Para ello a continuación se exponen las variables fundamentales de la investigación con sus correspondientes indicadores.

Operacionalización de las variables.

Variable Independiente: Insuficiente potenciación del capital social y cultural

Definición: Limitada potenciación de los saberes y habilidades que poseen los jóvenes con discapacidad intelectual, así como de sus redes de apoyo social como vehículos o conductores de la integración laboral.

Dimensión: Redes de apoyo social que intervienen en el proceso de integración laboral

Indicadores:

- Nivel de participación de los grupos familiares y las instituciones educativas en la gestión de la ubicación laboral con las entidades empleadoras.

- Frecuencia con que las organizaciones comunitarias (CDR y FMC) gestionan fuentes de empleo para los jóvenes.
- Grado de comunicación de los grupos familiares, organizaciones comunitarias e instituciones educativas con las instituciones laborales en relación al empleo.
- Nivel de acceso de los grupos familiares, organizaciones comunitarias e instituciones educativas a los centros laborales.

Dimensión: Conocimientos y habilidades que poseen los jóvenes para la actividad laboral.

Indicadores:

- Cantidad de jóvenes con discapacidad intelectual que están incorporados a la actividad laboral.
- Nivel de conocimiento que tiene los jóvenes para desempeñarse en un oficio.
- Números de jóvenes con discapacidad intelectual que tienen habilidades para ejercer un oficio.
- Nivel de capacitación que tienen los jóvenes para el empleo estatal.
- Frecuencia con que los jóvenes reciben algún tipo de preparación (teórica o práctica) para la actividad laboral.

Dimensión: Potenciación de los conocimientos y habilidades de los jóvenes por las instituciones laborales

- Frecuencia con que las instituciones laborales se reúnen con los jóvenes para conocer su nivel de preparación para el empleo.
- Número de capacitaciones organizadas por las instituciones para integrar a los jóvenes al medio laboral.
- Frecuencia con las instituciones laborales diseñan espacios para la capacitación de estos jóvenes.
- Grado de comunicación que tienen las entidades laborales con los jóvenes para la incorporación laboral
- Nivel de ofertas laborales que reciben los jóvenes por las instituciones empleadoras.

Variable Dependiente: Participación social de los jóvenes con discapacidad intelectual a través de su integración laboral.

Definición: Es la participación de los jóvenes en diferentes actividades sociales, culturales, deportivas entre otras, empleando para ello el espacio laboral como vehículo o conductor social de esa participación.

Indicadores:

Dimensión: Participación de los jóvenes en actividades sociales y culturales a través del empleo

- Cantidad de jóvenes que participan en actividades sociales (visitas a lugares históricos, culturales, entre otras) mediante el acceso al empleo.
- Número de actividades sociales a las que se integran estos jóvenes a través de su espacio laboral.
- Nivel de satisfacción que tienen los jóvenes con su incorporación laboral.

Epígrafe 2.2 Metodología, métodos y técnicas utilizadas en el estudio.

En nuestro trabajo los métodos y técnicas utilizados responden a las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa. En el caso de las cualitativas se utilizó, la entrevista a expertos, la entrevista en profundidad. En la segunda, se incluyen el cuestionario aplicado a los jóvenes con discapacidad intelectual. Además se empleó la triangulación metodológica de datos para obtener diferentes puntos de vista sobre los resultados del estudio realizado en el Consejo Popular Chicharrones.

En el caso de los métodos teóricos hicimos uso del histórico-lógico, análisis-síntesis, la inducción-deducción y el análisis bibliográfico. El histórico-lógico se utilizó durante el proceso investigativo del primer capítulo, pues se abordaron las diferentes etapas que marcan la evolución histórica de la incorporación laboral de las personas con discapacidad intelectual. Aquí se incluyen una secuencia de modelos como el Demonológico, el Organizacionista, el Rehabilitador, el Médico y el Social. En cada una de ellos se incluye el tratamiento social a este grupo, el comportamiento o trayectoria que ha

experimentado con el paso del tiempo y la construcción sociocultural que subyace en su integración al espacio laboral.

El análisis y síntesis se llevó a cabo a través del estudio de los diferentes enfoques sociológicos sobre la discapacidad intelectual, las barreras culturales y la integración laboral. El análisis a las diferentes teorías que explican la problemática investigada permite una interpretación sociológica de la discapacidad intelectual, concepción que revela la realidad sociocultural de este grupo.

La inducción-deducción. En el procedimiento inductivo se parte de hechos singulares y se pasa a proposiciones generales, lo que posibilita desempeñar un papel fundamental en la formulación de la hipótesis. Mediante la inducción se pudo obtener los diferentes aspectos que caracterizan a la poca integración laboral de las personas con discapacidad intelectual. El deductivo, se apoya en las aseveraciones y generalizaciones a partir de las cuales se realizan demostraciones o inferencias particulares. Partimos de la imagen que construyen los diferentes grupos sociales acerca de las personas con discapacidad intelectual.

Se utilizó también el análisis bibliográfico para comprender las principales nociones y enfoques teóricos relacionados con el tema de la participación social y la integración laboral de las personas con discapacidad intelectual. La revisión de la literatura en torno a la discapacidad intelectual desde la perspectiva sociológica permitió desarrollar y construir el marco teórico de la investigación que constituye la guía de las valoraciones a los resultados obtenidos hasta ahora en el estudio.

La metodología constituye la estrategia general a seguir en el proceso de investigación, nos permite el planeamiento del problema científico y cómo lograr su solución. La metodología de la investigación social es la reflexión sistemática acerca de los métodos y procedimientos de la investigación social, en otras palabras, la utilización de principios, categorías y leyes de la filosofía marxista que abordaremos en nuestra investigación.

La **estrategia metodológica** de la investigación quedó dividida en dos etapas. Se realizó siguiendo una lógica investigativa flexible, en la que se buscó un

acercamiento paulatino al contexto. Un primer momento de acercamiento y diagnóstico del estado actual del fenómeno en el municipio y la comunidad seleccionada que permitió delimitar indicadores y caminos a seguir en la profundización del análisis.

Se tuvo como objetivo fundamental realizar un estudio diagnóstico al comportamiento de la integración laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual en el municipio Santiago de Cuba y de esta, la comunidad con más déficit, para conocer la cantidad de jóvenes que están incorporados a la vida laboral.

Con el fin de complementar este objetivo nos apoyamos en los métodos y técnicas de recogida de información lo que condujo a la obtención de datos procedentes de las principales fuentes estadísticas. Para ello, se combinaron estos resultados con los alcanzados en entrevista en profundidad, la entrevista a expertos y el cuestionario

La combinación de estos datos y técnicas nos permitió:

- Estimar cuantitativamente el número de jóvenes con discapacidad intelectual que se encuentran en edad laboral y de estos, cuántos se encuentran vinculados laboralmente en el municipio y en la comunidad seleccionada.
- Las principales causas que limitan la integración laboral de este grupo social a nivel comunitario.

En cuanto a las técnicas a las que se hace alusión anteriormente podemos decir, que la entrevista es un método empírico de investigación mediante el cual se obtiene información amplia, abierta y directa de forma oral, mediante una conversación planificada entre el entrevistador y el entrevistado.

La entrevista es una técnica que nos permite indagar, profundizar en las causas del fenómeno. Es un método eficaz para obtener datos relevantes y significativos desde el punto de vista de las ciencias sociales. A través de ella, se pueden captar los gestos, los tonos de voz, los énfasis que aportan una importante información sobre el tema y las personas entrevistadas. Además tiene un enfoque sistémico, sinérgico, dinámico, este nos define la necesidad

de tener en cuenta los cambios, ya que los procesos no son estáticos en ellos se producen cambios frecuentes que influyen en el actor y el objeto⁷⁵.

La entrevista en profundidad, constituye una de las vías para interrogar a los actores sociales y de la cual se obtienen datos relevantes en la investigación. Esta técnica permite que el entrevistado se exprese con más libertad. De ahí que según el objetivo de la investigación, se pueden repetir las preguntas, formularlas de otra manera o aclarar el significado de alguna pregunta que no se haya entendido bien⁷⁶.

La entrevista se les ha realizado a 19 familias de jóvenes con discapacidad intelectual de la comunidad. El objetivo va dirigido a la búsqueda de las principales limitantes a las que se tienen que enfrentar dicho grupo social en los espacios laborales. Además se obtuvo información sobre el papel que juegan las organizaciones sociales en la integración laboral de estos jóvenes y la atención a sus necesidades e intereses por las instituciones laborales de la comunidad.

Para la selección de estas familias, se utilizó el muestreo intencional opinático.⁷⁷ Las familias seleccionadas son las más representativas dentro de la población estudiada, escogiéndolas intencionalmente a partir del siguiente criterio: son las familias que presentan jóvenes con discapacidad intelectual que se encuentran en edad laboral y están vinculados laboralmente y aquellas en las que esos jóvenes hayan trabajado alguna vez en la Consejo Popular Chicharrones.

La segunda fase se encaminó a la recogida y análisis de información obtenida a través de la aplicación de las técnicas empleadas en la investigación. Estas últimas son de naturaleza cualitativa y cuantitativa. En el caso de la metodología cualitativa se utilizó la técnica de la entrevista a expertos y dentro de la cuantitativa, el cuestionario.

⁷⁵ Alvira Martín, Francisco y otros: Selección de Lecturas de Metodología, Métodos y Técnicas de la Investigación Social II. Editorial Félix Varela, La Habana, 2002, pág.45.

⁷⁶Colectivo de autores: Fundamentos de las ciencias de la Educación. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2000, pág.38.

⁷⁷Ruiz Olabuénaga, José Ignacio: Investigación Cualitativa. 2da edición. Serie Ciencias Sociales. Universidad de Bilbao, 1999, pág. 122.

Entrevista a experto: tiene la particularidad de pretender obtener información sobre la temática investigada, pero brindada por personas que poseen un conocimiento amplio del fenómeno o que hayan realizado algún estudio sobre el mismo.⁷⁸ Se realizó a personas, que poseen un nivel de conocimiento, experiencia, dominio, habilidad y preparación en el tema que nos ocupa y, a la misma vez, sus valoraciones son utilizadas como una opinión facultada y confiable, además de tener varios años de experiencia en el tratamiento investigativo a las problemáticas relacionadas con las jóvenes con discapacidad intelectual, en este caso su integración a los puestos laborales.

Se aplicaron siete entrevistas a expertos, entre ellas a la Directora y subdirectora de la escuela de Enseñanza Especial Frank País García del municipio de Santiago de Cuba. Al Metodólogo Provincial de la Preparación Laboral en la Enseñanza Especial. A las Defectólogas provinciales y municipales de la Dirección de Salud. Además de los profesores de Psicología y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente.

Respecto a la metodología cuantitativa, la misma comprende la recopilación de gran cantidad de datos estadísticos descriptivos y la utilización de técnicas de muestreo. El análisis cuantitativo es cada vez más utilizado como medio de investigación de las posibles relaciones causales. El cuestionario es la aplicación de un procedimiento estandarizado para recolectar información de una muestra de personas acerca de aspectos estructurales, características socio-demográficas u opiniones sobre algún tema específico a escala masiva.⁷⁹

Para la obtención de estos datos estadísticos se utilizó el cuestionario, aplicado a 64 jóvenes con discapacidad intelectual (retraso mental leve) de una población de 187 personas que pertenecen al Consejo Popular Chicharrones. El error muestral empleado en la selección de estas personas fue del 10%, a un nivel de confianza del 95,57%. Para ser efectivo el proceso de selección muestral utilizamos el muestreo aleatorio simple, a partir del listado de los

⁷⁸ Ruiz Olabuénaga, José Ignacio: Investigación Cualitativa. 2da edición. Serie Ciencias Sociales. Universidad de Bilbao, 1999. P. 123.

⁷⁹ Alvira Martín, Francisco y otros: Selección de Lecturas de Metodología, Métodos y Técnicas de la Investigación Social II, Editorial Félix Varela, La Habana, 2002. P. 45.

jóvenes con discapacidad intelectual, del contexto antes nombrado, ofrecido por la defectóloga encargada de su ubicación y atención.

La información que brinda el cuestionario posibilita realizar conclusiones sobre las principales causas que limitan la integración laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual en la comunidad. Se ha evidenciado las dificultades en la accesibilidad a los espacios laborales, el tratamiento de las instituciones laborales con respecto a estas personas, las problemáticas y barreras a las que dicho grupo tiene que enfrentar en los puestos laborales y el rol desempeñado por las organizaciones sociales de la comunidad en la incorporación laboral.

En el nivel matemático–estadístico: se han procesado los datos obtenidos de la aplicación del cuestionario a través del paquete estadístico “Statistical Package for Social Science” (SPSS) que nos permitió el procesamiento de la información y el registro de los datos en tablas y gráficos. Con la ayuda de este programa profesional realizamos una prueba de hipótesis, específicamente la **Prueba Binomial** a una pregunta del cuestionario (Anexo 18). El programa muestra nos posibilitó hallar la misma para aplicar las técnicas que ayudaron en el desarrollo de la investigación. Además se utilizó el (Excel) como una herramienta adicional para el perfeccionamiento de los gráficos que ya habían sido procesados en el (SPSS).

Epígrafe 2.3: Resultados obtenidos en la investigación.

De acuerdo a la aplicación de los métodos y técnicas utilizados durante el proceso investigativo se han obtenido los siguientes resultados:

De los jóvenes con discapacidad intelectual (retraso mental leve) del Consejo Popular Chicharrones, el 31% de ellos están en el rango de edad de 25-29 años siendo este el de mayor representatividad, se encuentran otros grupos de edades como 20-24 años con un 29%, de 15-19 años con un 21% y otros con menor representatividad, de 30-34 años con 9% y de 35-39 años con un 7% respectivamente (Anexo 1). En cuanto al sexo el 57,8% de los encuestados corresponden al masculino y el 42,1% pertenecen al femenino (Anexo 2).

Del 100% de los jóvenes con discapacidad intelectual encuestados que están en edad laboral, el 95,3% están desempleados y sólo el 4,7% se encuentran laborando. Elemento que resulta significativo ya que es el ámbito laboral un

espacio donde estos jóvenes pueden encontrar un medio para estar activos y sentirse útiles. Además brinda una vía para alcanzar su propia independencia económica, permitiéndoles desarrollar actividades y tareas que les posibilite su propio desenvolvimiento, aspectos que estando en casa no podrían lograr (Anexo 3).

Los expertos plantean que en la actualidad la incorporación laboral para estos jóvenes se torna un tanto difícil debido a las situaciones que se presentan hoy en día, no sólo a nivel de la comunidad sino del municipio, relacionado con la situación laboral. Refieren que en estos momentos no se está haciendo ninguna gestión para la incorporación laboral de estas personas, que en el Ministerio de Trabajo no hay plazas para ofertarles, solo de cuenta propista y la gran mayoría no las pueden realizar. Plantean que se debe continuar trabajando en estos y otros aspectos para lograr una mayor integración de estos jóvenes discapacitados intelectuales, en aras de que no se sientan marginados y olvidados como muchas veces ocurre.

En cuanto al indicador referido a las habilidades que poseen estos jóvenes con discapacidad intelectual respecto a los oficios se pudo constatar que el 42% de los mismos poseen alguna habilidad dígame panadero, zapatero, albañil, artesano y mecánico. Este elemento resulta contradictorio si se tiene en cuenta que solo el 22,2% de los mismos han sido capacitados en correspondencia con las habilidades que poseen (Anexo 4).

Los expertos consideran que potencializar estos conocimientos y habilidades (como capital cultural) que poseen estos jóvenes discapacitados, es un medio para integrarlos al mercado laboral. Para que se sientan activos y de esta forma ser partícipe de las relaciones que se establecen dentro del colectivo de trabajo, que estando en casa no podrían lograr. Sus opiniones serían tomadas en cuenta, se sentirían más útiles; además de lograr la participación en las diferentes actividades, en tanto se alcanza independencia y autonomía.

Otro elemento que resulta interesante al evaluar las habilidades o capital cultural de estos jóvenes es, la diferencia en cuanto al género. Si bien el 14% del total de féminas encuestadas, poseen habilidades en algún tipo de oficio, a nivel de las instituciones laborales y organizaciones sociales de la comunidad no se potencian procesos de capacitación para las mismas. Consideramos que

esto representa una doble discriminación para las mujeres, no sólo como mujeres bajo el habitus de la cultura machista, sino como jóvenes discapacitadas (retraso mental leve) (Anexo 5).

Esto pudo corroborarse en la entrevista a familiares, en la que los mismos refieren que a estas jóvenes se les margina, no se les incluye en las prácticas laborales, se les considera personas ineficaces y que deben permanecer en sus hogares desarrollando labores domésticas.

Al respecto los expertos plantean de manera particular, desde el punto de vista del género, que pudieran crearse o potenciar más los cursos que se ofertan en la FMC que contribuyen a la inserción laboral de estas jóvenes, elevando así su nivel de utilidad en la sociedad. Precisamente, las estructuras de la FMC son las que presentan un nivel de organización y proyección estratégica que hacen posible las acciones encaminadas a lograr la igualdad y equidad de las mujeres con discapacidad intelectual.

Es notable destacar que el 25% del total de los encuestados alguna vez trabajó en un empleo estatal, así como el mismo porcentaje recibió preparación y capacitación para desempeñarse en esas labores. Aspectos que expresan lo importante que es fomentar en estos jóvenes: su inclusión y disposición en el ámbito laboral. Componentes esenciales en el proceso de conquista de un papel valioso para personas cuyas diferencias les colocan en desventajas respecto a las demás (Anexos 6).

Otro aspecto que resalta dentro del análisis es que el 100% de los jóvenes con discapacidad intelectual (retraso mental leve) considera que son pocas las ofertas laborales para ellos, así como el 96,9% respondió que es baja la atención por parte de las instituciones laborales y el desconocimiento de las habilidades y capacidades que poseen los mismos para el empleo. Asimismo el 95,3% y el 89,1% contestó que son pocas las capacitaciones para incorporarse a la vida laboral y baja la atención de las organizaciones sociales respectivamente (Anexo 7).

Esto resultó en la entrevista en profundidad a familiares, se deja ver con gran claridad que los conflictos a los que se tienen que enfrentar las personas con discapacidad en su incorporación son las barreras culturales que funcionan a nivel del espacio laboral. Ellas limitan no solo la incorporación sino la

integración social de estas personas porque existe poca aceptación de las principales necesidades de las mismas.

Al mismo tiempo el 82,8% considera insuficiente la aceptación de la comunidad y el 84,4%, que existen barreras mentales en los directivos empleadores. Consideramos que estos criterios tienen su base en las barreras culturales como sistemas de pensamientos o estructuras simbólicas que subyacen en las relaciones sociales. En nuestra opinión se debe a que los empleadores no están preparados para recibir a una persona con discapacidad intelectual, ya que en estos casos no se tiene en cuenta que dicha condición no es un factor que obstaculice o limite el acceso al trabajo. De modo que, lo primordial es la actitud para trabajar, la autodeterminación y la disposición que se tenga para realizar una actividad laboral sin restricciones (Anexo 7).

También de importancia encontramos que el 100% de los jóvenes encuestados considera que no pueden desempeñarse en cualquier actividad laboral. Opinan que: "...no podemos realizar todo tipo de actividad laboral ya que necesita de un grado de capacidad para poder ejercerla..." (Jóvenes con discapacidad intelectual que alguna vez trabajaron). Se puntualizan cuestiones como: la baja preparación de estas personas, el poco conocimiento para realizar algunas tareas y la dificultad en el aprendizaje, lo que impide su desenvolvimiento en la práctica y en tareas que requieren de determinadas destrezas.

En este sentido los expertos manifiestan que si pueden trabajar pero depende del grado de discapacidad intelectual (leve) que presente y la actividad laboral que puedan ejercer. También va a depender de las posibilidades y oportunidades que les brinden para poder desempeñarse dentro del ámbito laboral. Dentro de este, el grupo social en estudio no recibe una atención diferenciada teniendo en cuenta su comportamiento diverso en las relaciones sociales. Este resultado es una muestra de que la incorporación laboral de estos jóvenes, está mediada por barreras culturales que en forma de habitus se inscriben en los espacios laboral y fragmentan la imagen del discapacitado intelectual.

En cuanto a la pregunta referida a los problemas que estos jóvenes enfrentan en su vida laboral, el 96,9% plantean que la accesibilidad de los puestos de

trabajos. El 81,3% señala las barreras mentales en sus centros laborales, así como el 50% a su propia condición de discapacidad (Anexo 8).

A su vez los encuestados expresaron: "...Uno de los mayores problemas a los que tenemos que enfrentarnos los jóvenes con discapacidad intelectual (retraso mental leve) es ser considerados personas no apta para trabajar además de que no se nos adapte un puesto de trabajo que responda a nuestros intereses como discapacitados, que tenemos los mismos deberes y derechos que cualquier otra persona..." (Jóvenes con discapacidad intelectual).

Se evidenció de forma clara que es una necesidad para estos jóvenes con discapacidad intelectual ser empleado ya que esto les posibilita ser personas con autonomía ante las diversas situaciones de la vida, además de que le confiere destreza, responsabilidad, mejora su calidad de vida y eleva su nivel económico.

Los expertos expresaron que se requiere fortalecer el reconocimiento social por las instituciones y organismos con responsabilidad en la gestión del empleo para este grupo. Dicho reconocimiento incluye la aceptación de la discapacidad en su diversidad o heterogeneidad sociocultural, elemento fundamental para desarrollar procesos de integración laboral más flexibles y participativos.

En cuanto al papel de las organizaciones sociales de la comunidad (CDR y FMC) en la incorporación laboral de estos jóvenes con discapacidad intelectual, se obtuvo que el 73,4% manifiesta que el papel de organizaciones sociales es malo y sólo el 26,5% lo considera de regular. Datos que demuestran que existe poco apoyo de estas organizaciones de la comunidad hacia estas personas en el seguimiento y orientación de la incorporación laboral (Anexo 9).

Esto también pudo ser corroborado con la entrevista en profundidad aplicada a las familias de los jóvenes con discapacidad intelectual, las cuales manifestaron que la comunidad no tiene un papel protagónico en la incorporación tanto social como laboral de este grupo etario, expresando que no realizan actividades de ningún tipo. No existe un vínculo con las instituciones y organismos en la promoción y superación del desarrollo intelectual de estos jóvenes.

De igual modo, son insuficientes las instituciones culturales que pongan en práctica actividades recreativas y culturales de acuerdo a las necesidades especiales de cada uno de ellos. Todo esto está mediado por la pasividad y la

falta de sistematicidad en el trabajo de las organizaciones sociales de la comunidad, al no presentar interés por la incorporación de ese grupo social.

Ejemplo, pudieran potenciarse el arte en cualquiera de sus modalidades o actividades manuales que generen cierto grado de independencia en el sentido de ampliar las oportunidades de estos jóvenes discapacitados.

Los expertos refieren que las organizaciones sociales comunitarias (CDR y FMC) constituyen un soporte y, al mismo tiempo, un nivel estructural, tanto de las necesidades de sus pobladores, como de las potencialidades de inclusión social de estos individuos. Además, desde las estructuras de base del poder popular, pueden tener una influencia casi decisiva en la integración social y laboral de estos individuos en la sociedad, si logran integrar en el trabajo comunitario a estas personas.

Vale destacar que el 96,8% de los encuestados considera de bueno el papel de la familia en la incorporación laboral de los mismos, y sólo el 3,1% de regular. Estas cifras demuestran que el papel de la familia es decisivo cuando estimula y apoya la incorporación laboral, por lo que ésta constituye un grupo de génesis y tránsito. También es una red de apoyo o capital social para el logro de la incorporación laboral de estos jóvenes (Anexo 9).

Evidentemente esto se confirmó en la entrevista en profundidad aplicada a la familia de los jóvenes con discapacidad intelectual, los cuales expresan el apoyo a ellos para que trabajen, pues eso los hace independientes. También les permite ser útiles a la sociedad como ciudadanos con derechos, pero no en cualquier actividad laboral, sino en espacios laborales acordes a sus características.

Contrariamente a esto los expertos refieren, que la familia es una institución social, la cual es el principal agente de socialización de los discapacitados. Sin embargo, en ocasiones, juegan una función sobreprotectora, pues una vez que le son ofrecidos ciertos oficios con algún índice de riesgo, los familiares no aceptan que estas personas se incorporen al empleo. Algunos de los constructos culturales que configuran esta protección excesiva son: el temor a sufrir algún daño físico y el rechazo de los compañeros de trabajos.

Consideramos que esas barreras culturales de sobreprotección son parte del sistema cultural que está compuesto de normas y valores que han sido institucionalizadas e internalizadas con el devenir del tiempo. Son formas de

habitus o disposiciones a sentir y actuar en relación al joven discapacitado intelectual. Incorporados en las interacciones con esos sujetos sociales que se traduce en prejuicios, vulnerabilidad y prácticas de cuidado inscritas a nivel de la familia.

En sentido general, ese habitus actúa como una unidad estructurada pero, a la vez, estructuradora. Las barreras culturales de sobreprotección constituyen habitus creado por la sociedad que son visibles a nivel de la familia. Sin embargo, no debemos olvidar que ese habitus ha sido condicionado por un campo que ha ubicado a la discapacidad intelectual históricamente en posiciones de desventaja social.

La familia (como parte de ese capital social) debe cumplir con su función de protección social al discapacitado, brindarle un cierto grado de confiabilidad, enseñarle a cómo convivir con esa condición. En un principio, el discapacitado intelectual necesita mucho de la ayuda de los padres para poder enfrentar muchas vicisitudes en el transcurso de su proceso de socialización. Sin embargo, es de vital importancia que la familia no institucionalice prácticas de cuidado excesivos que lejos de ayudar, limitarán la integración social del mismo.

Al analizar el papel que asumen las entidades laborales (como integrantes de esas redes o capital social) en la incorporación laboral de estos jóvenes discapacitados intelectuales, se obtuvo que el 95,3% de los encuestados posee una valoración negativa de las mismas y solamente el 4,7% considera de regular el papel que desempeñan. Esto se debe a los símbolos y significados socialmente establecidos y creados por los empleadores del territorio ponen al discapacitado ante la sociedad, en posición de vulnerabilidad, por lo que los mismos lo tratan de igual forma, sin atribuirle ninguna importancia sobre cómo se pueden sentir estas personas. Este resultado es una muestra de que la incorporación laboral está mediada por barreras culturales que en forma de habitus se inscriben en los espacios laborales (Anexo 9).

Todas estas consideraciones expuestas implican la potenciación social de los derechos de los jóvenes con discapacidad intelectual desde su inserción social como proceso de transformación sociocultural. La familia, las organizaciones sociales comunitarias (CDR y FMC) y las entidades laborales no sólo

constituyen agentes sino también expresiones del capital social. Estas formas de capital se configuran en la transformación y desarrollo que permiten la conformación de patrones y valores culturales hacia este grupo. Todo ello parte de la utilidad que brinden a la sociedad, así como del conocimiento y habilidades adquiridas en la actividad laboral.

Estos deben diseñar acciones que permitan reducir o eliminar las discriminaciones hacia los jóvenes discapacitados intelectuales, respetando siempre su condición, así como los derechos y equidad social en estas personas. Para ello deben potenciarse las relaciones sociales solidarias con el fin de superar las barreras socioculturales que conllevan a concebir a los individuos con discapacidad intelectual como un grupo excluido por la sociedad.

De las instituciones que atienden con mayor frecuencia a los jóvenes con discapacidad intelectual, según los datos recogidos por el cuestionario, se encuentran en primer lugar la familia con el 100%; en segundo, la escuela con un 39%; y tercero, las organizaciones sociales de la comunidad (CDR y FMC), con un 9%. Mientras que con un 8% el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Esto denota la insuficiente atención de estos agentes socializadores hacia los jóvenes con discapacidad intelectual, pues los mismos no los ayudan a integrarse socialmente, no potencian su participación social, de ahí que exista una baja integración laboral a nivel de la comunidad (Anexo 10).

La incorporación laboral de estos jóvenes con discapacidad intelectual, según los resultados arrojados por la entrevista en profundidad aplicada a las familias, es mala en su mayoría, lo cual limita la integración social de los estos jóvenes de acuerdo a sus particularidades. Refieren que son considerados personas improductivas y que deben recibir cuidados. Es por ello, que en la mayoría de los casos existen barreras mentales a nivel de las instituciones laborales, que conllevan a que la incorporación de los jóvenes con discapacidad intelectual dentro de estos espacios laborales, que deben ser accesibles para todo tipo de personas, sea inapropiada.

Por otra parte, el 90,6% de los encuestados, consideró de mala las ofertas de empleo que se ponen a disposición de los jóvenes con discapacidad intelectual (retraso mental leve) en el municipio, y el 9,4% restante, de regular. Los mismos refieren, que los puestos laborales que se ofertan no son apropiados,

porque estas personas se preparan para la vida y se incorporan a diferentes talleres para brindarles conocimientos básicos de diferentes actividades laborales y cuando egresan no encuentran trabajo, debido a que en muchas ocasiones, están por encima de sus posibilidades (Anexo11).

Plantean que muchas de las plazas que se ofertan no son realizables, porque no tienen en cuenta su discapacidad intelectual, las que se ofertan actualmente por el Ministerio de Trabajo en su mayoría no la pueden realizar y no cuentan con las condiciones necesarias ya que son dirigidas fundamentalmente al cuentapropismo.

De acuerdo a las actividades que se realizan en la comunidad para lograr una mayor participación social, el 53% de los encuestados manifestaron que no se realizan charlas educativas, no se efectúan visitas a lugares históricos y culturales ni se practican visitas a los centros laborales. Por otro lado, el 30% de los encuestados expresó que se realizan actividades deportivas, y sólo el 17%, actividades recreativas. Otro elemento que resalta dentro de este indicador es que el 100% de los encuestados plantean que ninguna de las actividades es coordinada por las instituciones laborales (Anexo12).

Esto demuestra el insuficiente apoyo y preocupación hacia este grupo social por parte de las instituciones laborales, lo cual limita la integración social de los jóvenes con discapacidad intelectual de acuerdo a sus particularidades y reducen el espacio de socialización de estas personas, así como su integración, porque mediante la socialización el individuo es capaz de relacionarse con los demás y logra superar esas barreras mentales en forma de habitus al considerarse excluidos.

Los resultados de las entrevistas en profundidad aplicada a las familias de los discapacitados intelectuales también confirmaron que no se realizan las actividades para la socialización de estas personas. Todo esto conlleva a que los discapacitados intelectuales no puedan disfrutar de las actividades culturales, por lo que propicia que estas personas tengan un espacio reducido para tener relaciones con los demás actores sociales e integrarse activamente al entorno social y laboral.

En cuanto a la opinión que tienen los encuestados respecto a la incorporación laboral de jóvenes con discapacidad intelectual en el municipio Santiago de Cuba, el 90,6% plantea que es mala, y el 9,4% manifestaron que es regular.

Esto está dado porque no existen espacios laborales diseñados para esas personas con ciertas características, así como tampoco existe una diversidad de plazas en las que puedan desenvolverse e integrarse a la sociedad (Anexo 13).

El 92,2% de los encuestados expresaron que en la comunidad no existen los espacios laborales suficientes para que estas personas puedan trabajar, y solo el 9,4% manifestó que existen espacios laborales. La causalidad de esto radica en que apenas existen centros laborales en los que estas personas puedan desenvolverse, además de que en los espacios laborales que existen en la comunidad hay solo tres jóvenes con discapacidad intelectual (Anexo 14).

Se constató, además, con la entrevista en profundidad aplicada a familiares de estos jóvenes, que en la comunidad pudieran existir o generarse más espacios laborales, a fin de que estos jóvenes con discapacidad intelectual (retraso mental leve) amplíen sus habilidades. Dígase talleres de industrias locales, de confección textil, una peluquería, cursos de preparación en oficios, adaptados a las condiciones y necesidades de este sector social, entre otros espacios que les permitan a estos jóvenes discapacitados lograr su integración al medio laboral.

Respecto a las sugerencias para lograr una integración más activa y participativa de estos jóvenes con discapacidad intelectual, los expertos proponen: Que se potencie la participación de estos jóvenes en el diseño de estos espacios con el fin de ajustarlos a sus necesidades e intereses. Que las actividades que realicen estas personas sean apropiadas para ellos, trabajos que pueden realizar siempre teniendo en cuenta su discapacidad. La flexibilización de los espacios laborales para contratar a estos jóvenes en relación con sus habilidades y capacidades.

Otros de los elementos planteados fue: El mejoramiento de la subjetividad tanto a nivel micro como macro-social, es decir de los empleadores de la comunidad así como el de las instituciones empleadoras desde el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Los criterios antes expuestos nos demuestran que es preciso buscar nuevas vías de incorporación laboral, es decir políticas, estrategias, planes y espacios desde las diferentes organizaciones sociales comunitarias, así como en la comunidad e instituciones políticas y de masas, para los jóvenes con

discapacidad intelectual (retraso mental leve). Se debe potenciar las habilidades y destrezas que poseen para garantizar su participación en nuevas formas de empleo, pero adaptándolo a las condiciones y necesidades de este sector social, todo relacionado con el contexto social.

Después de haber realizado este análisis podemos corroborar la veracidad de nuestra hipótesis: La insuficiente potenciación del capital social y cultural de los jóvenes con discapacidad intelectual a nivel de los espacios laborales del municipio Santiago de Cuba, constituyen la principales causas que limitan la participación social de estas personas a través de su integración laboral.

El plan de acción que proponemos para lograr una mayor integración laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual debe cumplir con los siguientes principios:

- **Integridad:** Deberá ser íntegro, logrando fortalecer el vínculo de las instituciones laborales y la comunidad que se encargan de potenciar la incorporación laboral hacia los jóvenes con discapacidad intelectual.
- **Objetivo:** Debe apoyarse en hechos existentes y reales, que se puedan comprobar fácilmente y sin presencia de valoraciones subjetivas que afecten el desarrollo del proceso.
- **Sistematicidad en el cumplimiento de las acciones planificadas:** Las acciones a desarrollar deben realizarse con frecuencia, lo que contribuirá al mejoramiento de la problemática.
- **Evaluación permanente y continua:** Debe tener un carácter sistemático y permanente para su posterior cumplimiento. Debe aplicarse teniendo en cuenta las características de las instituciones y las condiciones que tiene esta para ajustarse a las situaciones organizativas, estructurales y funcionales.
- **Temporalidad:** El plan debe ser previamente organizado en cuanto al tiempo que se va a ejecutar, los pasos a seguir, de modo que se realice conscientemente.
- **Respeto a las diferencias particulares:** En este plan deben tenerse en cuenta las diferencias, particularidades y preferencias de los jóvenes con discapacidad intelectual, para que este cumpla con su objetivo.

- **Igualdad de oportunidades:** Todas los jóvenes con discapacidad intelectual deben tener las mismas oportunidades de acceder a un empleo como cualquier otra persona.
- **Participación en el diseño de las ofertas laborales:** Los jóvenes con discapacidad intelectual deben ser partícipes del diseño de las ofertas laborales con el propósito de que se les respeten sus necesidades particulares.

Plan de Acción encaminado a potenciar la participación social de los jóvenes con discapacidad intelectual a través la incorporación laboral a los espacios laborales del Consejo Popular Chicharrones del municipio Santiago de Cuba.

A las instituciones laborales (Dirección Municipal de Educación, Dirección Municipal de Salud, Dirección Municipal de Comercio y Gastronomía y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Objetivo: Sensibilizar a las entidades laborales de la comunidad sobre el tratamiento a la problemática de la integración laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual.

Acciones:

- Diseñar un programa de actividades en coordinación con la comunidad y el centro laboral de forma tal que este contribuya a mejorar el proceso de integración laboral de estos jóvenes.
- Gestionar nuevas ofertas de empleo para este grupo atendiendo a sus características particulares.
- Realizar visitas a la comunidad para conocer las principales necesidades de este grupo en materia laboral.
- Capacitar al personal directivo de las empresas para elaborar un plan de atención dirigido a los jóvenes discapacitados intelectuales en aras de potenciar sus habilidades en cuanto a su formación laboral.

Responsable: Personal directivo de las instituciones laborales.

Participantes: Empleadores, programadores, diseñadores y planificadores de las políticas laborales del territorio.

Lugar: Centros laborales del municipio.

A las organizaciones de la comunidad (CDR, FMC):

Objetivo: Fortalecer los vínculos entre las organizaciones de la comunidad y las entidades laborales en la integración de los jóvenes con discapacidad intelectual al empleo.

Acciones:

- Garantizar y facilitar el acceso adecuado a los centros laborales donde reciban una atención y participación más inclusiva.
- Diseñar talleres de sensibilización donde participen las entidades laborales para mejorar la gestión del empleo hacia los jóvenes con discapacidad intelectual.
- Desarrollar encuentros periódicos con estas personas a fin de conocer sus necesidades, satisfacciones o insatisfacciones en relación con el empleo.
- Realizar visitas a las familias que presentan personas en edad laboral con el fin de conocer las problemáticas relacionadas con la incorporación laboral.

Responsables: Promotores y programadores de las organizaciones de masa de la comunidad.

Participantes: Todo el personal de las organizaciones.

Lugar: Consejo Popular Chicharrones.

Fecha: Cada vez que se realicen actividades dentro de la comunidad.

Evaluación general del Plan de Acción: Este plan de acción se evaluará de forma sistemática a través del cumplimiento de las acciones propuestas en las distintas instituciones y organizaciones del territorio, con vista a mejorar el proceso de integración laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual mediante su acceso a los espacios laborales del municipio Santiago de Cuba.

En estas acciones deben estar involucrados de manera activa todo el personal relacionado con la promoción, diseño y planificación referida al ámbito laboral, así como las organizaciones de masas, los centros educativos y de salud que forman parte de la socialización de estas personas con discapacidad intelectual. Es importante tener presente que la implementación de este plan sólo podrá dar buenos resultados si se conocen sus deficiencias para así trabajar en función de complementarlo, pero la única manera de conocer qué se debe mejorar es poniéndolo en aplicación. El proceso evaluativo contará con la participación de los diferentes agentes socializadores que son parte de la incorporación de las personas con discapacidad intelectual a la sociedad, en este caso la esfera laboral.

Conclusiones

El análisis realizado en estos dos acápite de nuestra investigación en cuanto a la problemática de la integración laboral en las personas con discapacidad, especialmente de los jóvenes con discapacidad intelectual, destaca la importancia que posee la integración como una de las vías de potenciar una mayor participación social en este sector poblacional. Por tal motivo, esta investigación nos permitió plantear las siguientes conclusiones.

A pesar de que las investigaciones realizadas sobre la discapacidad han sido numerosas, podemos plantear que desde el campo de la Sociología de la Discapacidad no se ha abordado con frecuencia la temática de la integración laboral teniendo en cuenta las barreras culturales exteriorizadas en el espacio laboral en forma de habitus.

Esto evidenció las insuficiencias que existen en torno al tema dentro de la literatura consultada. Aunque diversas ciencias abordan esta temática, su tratamiento es limitado en la comprensión del capital cultural y social de la integración laboral. Esas lagunas teóricas muestran la necesidad de introducir nuevos conceptos que permitan explicar la problemática estudiada de manera más abarcadora.

La utilización de las teorías sociológicas permitió interpretar la problemática que presentan las personas con discapacidad intelectual con respecto a su integración laboral. Fueron utilizados diferentes paradigmas, los cuales permitieron obtener una visión amplia sobre la poca integración laboral de las personas con esta discapacidad al entorno laboral.

La utilización de las metodologías cualitativa y cuantitativa, nos permitió conocer las condiciones objetivas y subjetivas que presentan los discapacitados intelectuales de la comunidad estudiada.

De acuerdo a los resultados obtenidos por el diagnóstico y las técnicas empleadas se evidencian que son limitadas las ofertas de empleo hacia los jóvenes con discapacidad intelectual por las instituciones laborales de la comunidad (Servicios Comunes, Cuentapropismo). A pesar del tratamiento

brindado por algunas de estas entidades, no existe un diseño y ajuste adecuado de los espacios laborales a las necesidades de dicho grupo.

El estudio también señala la baja participación de los jóvenes con discapacidad intelectual en la adecuación de las ofertas de empleo a sus intereses. Esto demuestra que existen estructuras socioculturales que median la integración laboral a nivel de las instituciones.

Resulta insuficiente la gestión que realizan las organizaciones sociales de la comunidad como agentes socializadores hacia la incorporación laboral de este grupo. En este sentido, dichas organizaciones no realizan actividades de promoción, evaluación y seguimiento a las necesidades de empleo de los discapacitados.

Tampoco existen acciones de capacitación a nivel de la comunidad que potencien la preparación de este grupo social para incorporarse a la actividad laboral según sus capacidades y habilidades.

De acuerdo con el análisis de los resultados expuestos anteriormente podemos afirmar que la hipótesis planteada ha sido corroborada. Durante el proceso investigativo ha quedado demostrado que la insuficiente potenciación del capital cultural y social de estos jóvenes es una de las causas que limitan su integración social a través del ámbito laboral.

Recomendaciones:

Después de haber hecho un análisis profundo de los principales resultados empíricos de la investigación y de señalar los aspectos positivos y negativos de estos, así como los elementos en los que se debe hacer énfasis, es necesario elaborar un conjunto de recomendaciones en función de superar las deficiencias en cuanto a la incorporación laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual a los espacios laborales, logrando potenciar su integración social:

A las instituciones laborales (Dirección municipal de educación, Dirección Municipal de salud):

- Que realicen diagnósticos sobre las principales demandas de estas personas con la ayuda de la familia y las organizaciones de la comunidad, así como implementar acciones de capacitación para este grupo social a nivel de la comunidad.
- Además evaluar sistemáticamente las ofertas de plazas y la ubicación laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual para corregir a tiempo las dificultades que se presenten.

A las organizaciones de la comunidad (CDR y FMC):

- Que promuevan campañas de bien público hacia una mayor sensibilización de las instituciones y entidades laborales en la gestión del empleo para los jóvenes con discapacidad intelectual.

Al departamento de Sociología de la Universidad de Oriente:

- Potenciar el interés de los estudiantes para realizar estudios referidos al tema de investigación con el objetivo de promover el trabajo científico hacia las problemáticas de los jóvenes con discapacidad intelectual y su acceso al empleo.

Bibliografía

1. Aguilar Montero: Discapacidad e igualdad de oportunidades, Editorial Lumen/humanistas, Argentina Buenos Aires 1997.
2. Alvira Martín, Francisco y otros: Selección de Lecturas de Metodología, Métodos y Técnicas de la Investigación Social II, Editorial Félix Varela, La Habana, 2002.
3. Arias Beatón, Guillermo: Desarrollo histórico de los escolares con necesidades educativas especiales. Apuntes y consideraciones. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana. (s.n), 2008.
4. Armas De, Gustavo: Estado, sociedad y participación Gustavo De Armas social en el gobierno del Frente Amplio. Andrea Luzuriaga Análisis de algunas experiencias.
5. Astorga Gatjens, Luis Fernando: Incluyendo a las personas con discapacidad en las políticas de desarrollo. Disponible en: <<http://www.pacto de productividad.com /foro/archivos/73550008732%20 Incluyendo personas discapacidad.pdf>>. [Consultado: 22 de enero del 2017].
6. Barnes, Colin: Discapacidad, política y pobreza en el contexto del mundo mayoritario. Política y Sociedad, No 1, Vol 47, Universidad Complutense de Madrid, 2009.
7. Blumer, Herbert: El interaccionismo simbólico: Perspectiva y método. Editorial Hora, Barcelona, 1982.
8. Bourdieu, Pierre: Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Editorial Anagrama, Barcelona, 1997.
9. Bourdieu, Pierre: "The Forms of Capital", en Richardson, J. (ed.) Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education), Greenwood, Nueva York. (1985).
10. Brogna, Patricia: La discapacidad ¿una obra escrita por los actores de reparto? Tesis de Maestría. FCPyS-UNAM, México, 2006
11. Brogna, Patricia. El nuevo paradigma de la discapacidad y el rol de los profesionales de la rehabilitación. Edit.: El Cisne. Argentina. Abril, 2006.

12. Buckell Stephen, David: An evaluation of the different barriers faced by people with acquired and congenital visual impairments in relation to their employability. Submitted for the Degree of Master of Arts in Disability Studies September 2008.
13. Castro, Pedro L: Aproximación Psicológica al estudio de la familia con hijos especiales. (s.n.), 1997.
14. Catá Guilarte, Euclides: Política social. Selección de lecturas. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003.
15. Coleman, J: Foundations of Social Theory. Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press. 1990.
16. Colectivo de autores: Fundamentos de las ciencias de la Educación. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2000.
17. Corcuff Philipe: Las nuevas sociologías. La Habana, Editorial Félix Varela, 2003.
18. Chacón, María Guadalupe et al: Antología discapacidad intelectual. Hacia el fortalecimiento de la tensión educativa de las y los alumnos que presentan necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad intelectual. Programa estatal de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa 2005-2010. Secretaria de educación, cultura y deporte, Gobierno del Estado de Chiguagua, 2010.
19. Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). OMS, 2001. CIT. POR Rodríguez Vega, Lysmaris.
20. Díaz WJ, García Y, Linares TM, Rabelo G, Díaz H: Envejecimiento e invalidez. Nuevos retos para la sociedad cubana. Revista Cubana de Salud y Trabajo (s.l), (s.n), 2010-11.
21. Díaz Vázquez, Eduardo: Ciudadanía, identidad y exclusión social de las personas con discapacidad. Política y Sociedad, No. 1, Vol. 47, Universidad Complutense de Madrid, 2009.
22. Discapacidad y Empleo. La inserción laboral como reto. Disponible en: <https://empleate2punto0.wordpress.com/2013/06/10/discapacidad->

[yempleo-la-inserción-laboral-como-reto/comment-page-1/](#)>. [consultado 20 de junio de 2017].

23. Domínguez Isabel, María: Ponencia presentada en el III Taller “Participación social y Cultura. Acercamiento teórico y práctico en la Cuba actual”, Centro “Juan Marinello”, La Habana, 2002 y pendiente de publicación en compilación del Taller.
24. Egea García, Carlos y Alicia Sarabia Sánchez: Visión y modelos conceptuales de la discapacidad. Revista Polibea. No. 73, 2004.
25. Fantova, Fernando: Desafíos y futuros de las personas con discapacidad. Jornada de EDECA (Coordinadora vasca de representante de personas con discapacidad) el 29 de noviembre del 2013 en Bilbao. Disponible en: <www.fantova.net>. [Consultado: 1 de febrero del 2017].
26. Ferreira, Miguel: "Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracterológicos", en Revista Española de Investigaciones sociológicas (Reis), No. 124, Madrid, 2008.
27. Ferreira, Miguel y Rodríguez Díaz Susana: “Diversidad funcional: Sobre lo normal y lo patológico en torno a la condición social de la discapacidad” en Cuadernos de Relaciones Laborales., No.1, Vol. 28, 2010.
28. García, María Teresa: La familia y el discapacitado sensorial. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana, 2003.
29. Ge Despaigne, Yoannet: Discapacidad, barreras culturales e incorporación laboral: Una mirada desde la Sociología de la Cultura. Tesis en opción al título de licenciado en Sociología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, 2014.
30. Giner, Salvador: “Diccionario de Sociología” / Salvador Giner, Emilio Lamo de Espinosa, Cristóbal Torres. (1.ed.) España, Alianza editorial: Ciencias Sociales, 1998.
31. González Díaz, Yamilé: Un análisis a la inclusión social de las personas con discapacidad física motora a través de la cultura en el “Consejo Popular Báguano”. Tesis en opción al título de licenciada en Sociología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, 2014.

32. Hawking Stephen, W: WORLD REPORT ON DISABILITY. World Health Organization, 2011.
33. Hernández Castilla, R: La Inclusión de Discapacitados Intelectuales en el Mundo Laboral: Análisis Cualitativo. Estudio de un caso. 2007.
34. Heredia LF, Ranero V, Campos M: ``Prevalencia y factores de riesgo de discapacidad física en gerontes músicos. Hospital Julio Díaz. Años 2005-2008 ``en Revista Cubana de Salud y Trabajo). Disponible en:- <http://bvs.sld.cu/revistas/rst/vol11_1_10/rst05110>.pdf. [Consultado: 2 de febrero de 2017].
35. Hernández, Elsa: "Desarrollo histórico de la discapacidad: evolución y tratamiento" Disponible en: <<http://www.iin.oea.org/Cursos a distancia/cadguia disc. UT1>>. Pdf. [Consultado: 10 de enero de 2017].
36. Hernández, Elsa: Concepto sobre la Discapacidad, evolución y tratamiento. Disponible:<<http://www.google.com/search?ie=UTF8&oe=UTF8&sourceid=navclient&gfs=1&q=%E2%80%A2%09Concepto+sobre+la+Discapacidad%2C+evoluci%C3%B3n+y+tratamiento>>. [Consultado: 26 de enero del 2017].
37. Inzúa Canales, Víctor: Una conciencia histórica y la discapacidad. Revista Trabajo Social, Nueva Época, No. 3, verano, 2001.
38. Jiménez Lara, Antonio y otros: Las necesidades percibidas; Situación delas personas con discapacidad en Castilla-La Mancha. España, (s.n), 1998.
39. Jiménez Simón, Juan Ramón: Procesos de exclusión social: redes de participación en personas con discapacidad. España. Universidad de Pablo de Olavide (Sevilla), (s.n), 1996.
40. Kaztman, Rubén: Activos y estructuras de oportunidades: estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay. Montevideo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, PNUD, (CEPAL), 1999.
41. Méndez Savón, Katherine: La familia y la escuela en el desenvolvimiento social de niños con retraso mental leve en el régimen interno. Trabajo de Diploma en opción al Título de Licenciado en Sociología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, 2011.

42. Mendoza Vázquez, Mileydis: La representación social de la mujer con diversidad funcional en el ámbito laboral desde una perspectiva cultural en el municipio Yara.” Tesis en opción al título de licenciada en Sociología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, 2013.
43. Milán Guasch, Arlyn: Discapacidad intelectual e incorporación laboral desde la perspectiva de sociología de la cultura. Tesis en opción al título de licenciada en Sociología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Curso 2012-2013.
44. Montas Ramírez, Francisco Augusto: Las personas con discapacidad a través de la historia. Disponible en: < [http\\www.monografias.com\\trabajos55\\la discapacidad en la historia 2.shtml](http://www.monografias.com/trabajos55/la%20discapacidad%20en%20la%20historia)>. [Consultado: 5 de diciembre del 2016].
45. Moreno Carbonel, Yenisell: Planeamiento urbano y discapacidad: por una ciudad sin barreras. Trabajo de Diploma en Opción al Título en Licenciada en Sociología, Santiago de Cuba Universidad de Oriente, Departamento de Sociología, 2011.
46. Olabuénaga Ruiz, José Ignacio: Investigación Cualitativa. 2da edición. Serie Ciencias Sociales. Universidad de Bilbao, 1999.
47. Palacios, Agustina: “El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con Discapacidad. España, Editorial Cinca, 2008.
48. Palacios, Agustina y Francisco Bariffi: La discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ediciones CINCA, Madrid, 2007.
49. Pallisera Díaz, María: La inclusión laboral y social de los jóvenes con discapacidad intelectual. El papel de la Escuela. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado, vol. 25, núm. 1, abril, 2011, Universidad de Zaragoza, España.
50. Parsons, Talcott: El sistema social. Revista de Occidente, Madrid, 1966.

51. Pérez Bueno, Luis Cayo et al: Discapacidad, Tercer Sector e Inclusión Social. Madrid, Editorial Cinca, 2010.
52. Ponencia presentada en el III Taller "Participación social y Cultura. Acercamiento teórico y práctico en la Cuba actual", Centro "Juan Marinello", La Habana, 2002 y pendiente de publicación en compilación del Taller.
53. Putnam, R: Para hacer que la democracia funcione, Caracas, Editorial Galac, 1994.
54. Putnam, Robert: Bowling alone. Amerinans' s declining social capital. Journal of Democracy. Vol.6, No. 1, 1995, pp.65-78.
55. Quinzan Dousou, Kelia: La integración laboral de las personas con discapacidad intelectual en la comunidad de Caney. Un estudio desde la Sociología de la Cultura. Tesis en opción al título de licenciada en Sociología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Curso 2012-2013.
56. Redondo. Marce: Jornada-debate con motivo del Año Europeo de la Discapacidad organizado por El Siglo y la Generalitat Valenciana,[s.l.], [s.n.], [s.a.].
57. Ritzer, George: Teoría Sociológica Clásica. España, Editorial McGraw-Hill, 2001.
58. Robles G R; Medina D R, Páez PF, Becerra RB: "Evaluación de funcionalidad, discapacidad y salud para la rehabilitación psicosocial de pacientes asilados por trastornos mentales graves" en Revista de Salud Mental; Vol. 33, No. 1, enero-febrero 2010.
59. Rodríguez Barceló, Ramón: Cultura y discapacidad, en Revista Alas y Raíces, Cuba, 2009.
60. Rodríguez Barceló, Ramón: Rehabilitación temprana mitos y realidades, [s.l.], [s.n.], [s.a.].
61. Rodríguez Gómez, Gregorio: Metodología de la investigación cualitativa. Editorial, Félix Varela, La Habana, 2005.
62. Scheuermann, Helga: Población con discapacidad: Posibilidades y desafíos para su estudio. Revista sociológica de pensamiento crítico, No.2.VOL 7. Disponible en: <<http://www.intersticios.es>>. [Consultado: 4 de febrero 2017].

63. Soler Nariño, Osmanys: Representación social de la incorporación laboral de las personas con discapacidad en la comunidad de San Pedrito del municipio Santiago de Cuba. Tesis en opción al título académico de maestría en desarrollo cultural. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, 2013.
64. Sorokin, Pitirim: Sociedad, cultura y personalidad. Aguilar, Madrid, 1962.
65. Torrejón Vázquez, Leyanis: La integración laboral de las personas con discapacidad físico motora en el municipio las Tunas. Tesis en opción al título de licenciada en Sociología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Curso 2007-2008.
66. Torres Aquiles, Ana Liliams: Jóvenes con diversidad funcional intelectual e incorporación laboral. Una mirada desde la Sociología de la Discapacidad. Tesis en opción al título de Licenciada en Sociología. Santiago de Cuba Universidad de Oriente, Departamento de Sociología, 2015-2016.
67. Tortosa, L.; García-Molina, C.; Page, A.; Ferreras, A.: Ergonomía y discapacidad, Instituto (IBV), Valencia, (2008).
68. Union of the Physically Impaired Against Segregation". Disponible en: <web:<http://www.leeds.ac.uk/disabilitystudies/archiveuk/UPIAS/UPIAS.pdf>>. [Consultado: 19 de diciembre 2016].
69. Valencia Andrés, Luciano: Breve Historia de las Personas con Discapacidad: De la Opresión a la Lucha por sus Derechos. 2014.

Anexo 1

Cuestionario

El Departamento de Sociología de la Universidad de Oriente realiza una investigación sobre la incorporación laboral de las personas con discapacidad intelectual (retraso mental leve) en el Municipio Santiago de Cuba. En tal sentido, su cooperación es necesaria con el llenado de este cuestionario. Le garantizamos el anonimato. Gracias

Datos del encuestado:

Edad:	Sexo:	Ocupación:	Estado Civil:
15-19___	Masculino:___	Estudiante_	Casado: ___
20-24___	Femenino:___	Obrero: _____	Soltero: _____
25-29___		Campesino: _____	Divorciado: _____
30-34___		Intelectual: _____	Unión Consensual: _____
35-39___		Cuenta propista:_____	Viudo:_____
		Ama de casa:_____	
		Desempleado:_____	

¿Cuántas personas viven con usted en su casa? _____

Tienes hijos: Si: _____ No: _____ ¿Cuántos?

En su familia quién está al frente del cuidado y protección de usted:

___Mamá ___Papá ___Ambos ___Hermana(o) ___Tía(o) ___ Abuela(o)

Otros. _____

1. Se encuentra usted trabajando actualmente: Sí___ No___

a) Si su respuesta es negativa (NO) podría usted decir por qué _____

2. De las siguientes actividades laborales, **Marque con una X**, en las que Ud. considere que podría trabajar mejor un joven con discapacidad intelectual (retraso mental leve).

a) Secretario(a): _____

b) Barrendero(a): _____

c) Auxiliar de limpieza: _____

d) Actividades por cuenta propia: _____

e) Enfermero(a) _____

f) Panadero _____

g) Carpintero _____

h) Otras (cuáles) _____

3. En cuáles de los siguientes oficios usted posee algún conocimiento o habilidad (Marque con una X):

a) Panadero___ b) Zapatero___ c) Albañil___ d) Carpintero___ e) Cerrajero___

f) Artesano___ g) Mecánico___ h) Plomero___ Otros (cuáles) _____

4. Ha recibido usted alguna preparación o capacitación para desempeñarse en alguno de estos oficios de la pregunta (4): Sí____ No____

5. Ha trabajado usted alguna vez en algún empleo estatal: Sí____ No____ a) Si su respuesta es positiva (Sí) podría decir en cuál_____

b) Recibió usted alguna preparación o capacitación en este trabajo: Sí__ No__

6. De los siguientes elementos Marque con una X los que podrían considerarse barreras en la incorporación laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual (retraso mental leve).

a) _____ Sobreprotección familiar.

b) _____ Baja atención de las organizaciones sociales (CDR Y FMC) de la comunidad.

c) _____ Poca aceptación de la comunidad.

d) _____ Barreras mentales en los directivos empleadores.

e) _____ Baja atención de las instituciones laborales.

f) _____ Desconocimiento en las entidades laborales de las habilidades y capacidades que poseen los jóvenes para el empleo.

g) _____ Pocas ofertas laborales para los jóvenes.

h) _____ Pocas capacitaciones para incorporarse a la vida laboral.

i) _____ Otras (cuáles)

7. En cuáles de los siguientes oficios usted posee algún co7. ¿A qué problemas, considera usted, se tienen que enfrentar los jóvenes con discapacidad intelectual (retraso mental leve) en su vida laboral (Marque con una X solo TRES respuestas)?

a) A su condición de discapacidad _____

b) Sobreprotección familiar _____

c) Aceptación del jefe _____

d) Discriminación de los otros _____

e) Cooperación de los compañeros de trabajo _____

f) Accesibilidad del puesto de trabajo _____

g) Barreras mentales en su centro de trabajo _____

h) Otras (cuáles): _____

8. ¿Considera Ud. que un joven con discapacidad intelectual (retraso mental leve) puede desempeñarse en cualquier actividad laboral?

Sí____ No____ ¿Por qué?

9. ¿Cómo valora usted el papel de las organizaciones de la comunidad (CDR y FMC) en el incorporación laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual (retraso mental leve)?

Bueno: ____ Regular: ____ Malo: ____

a) En caso de ser Regular o Malo podría decir por qué:

10. ¿Cómo usted valora el papel de la familia en la incorporación laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual (retraso mental leve)?

Bueno:___ Regular___ Malo___ a) En caso de ser Regular o Malo podría decir por qué_____

11. ¿Cómo valora usted el papel de las entidades laborales en la incorporación de los jóvenes con discapacidad intelectual al trabajo?:

Bueno:___ Regular:___ Malo___ a) En caso de ser Regular o Malo podría decir por qué_____

12. De las siguientes instituciones cuáles son las que atienden con mayor frecuencia a los jóvenes con discapacidad intelectual (retraso mental leve) en su incorporación laboral.

___ Instituciones religiosas.

___ Dirección Municipal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

___ La escuela.

___ La familia.

___ Las organizaciones sociales (CDR Y FMC).

___ Centros laborales

13. ¿Cómo usted valora las ofertas de empleo que se ponen a disposición de los jóvenes con discapacidad intelectual en el municipio?

Bueno: Regular: Malo___ a) En caso de ser Regular o Malo podría decir por qué_____

14. ¿Qué actividades se organizan en su comunidad para lograr la participación social de los jóvenes con diversidad funcional intelectual (retraso mental leve)?

a) Actividades recreativas___ b) Actividades deportivas___

c) Visita a lugares históricos y culturales___ d) Charlas educativas___

e) Visitas a centros de trabajo___ f) Otras (cuáles) _____

15. Algunas de estas actividades de la pregunta anterior (14) son coordinadas por las instituciones laborales: Sí___ No___ a) Si su respuesta es positiva podría decir en cuáles_____

16. ¿Qué opinión tiene usted de la incorporación laboral de jóvenes con discapacidad intelectual (retraso mental leve) en la ciudad de Santiago de Cuba?

Buena___ Regular___ Mala___

Si su respuesta es Regular o Mala podría explicar por qué_____

17. Considera usted que en su comunidad existen los espacios laborales para que los jóvenes con discapacidad intelectual (retraso mental leve) puedan trabajar.

Sí___ No___

Anexo 2

Entrevista a expertos:

1-¿Qué importancia usted le concede a la integración laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual?

2-¿Qué papel usted le otorga a la familia en este proceso de integración laboral?

3-¿Qué valor usted le concede a las organizaciones de la comunidad en este proceso de integración laboral?

4-¿Qué valor usted le confiere a la escuela en este proceso de integración laboral?

5-¿Cree usted que son adecuados los puestos de trabajo ofertados para las personas con discapacidad intelectual?

6-A qué problemáticas considera usted que se tienen que enfrentar estos jóvenes con discapacidad intelectual en los centros laborales.

7-¿Qué opinión tiene usted acerca de la integración laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual en el municipio Santiago de Cuba.

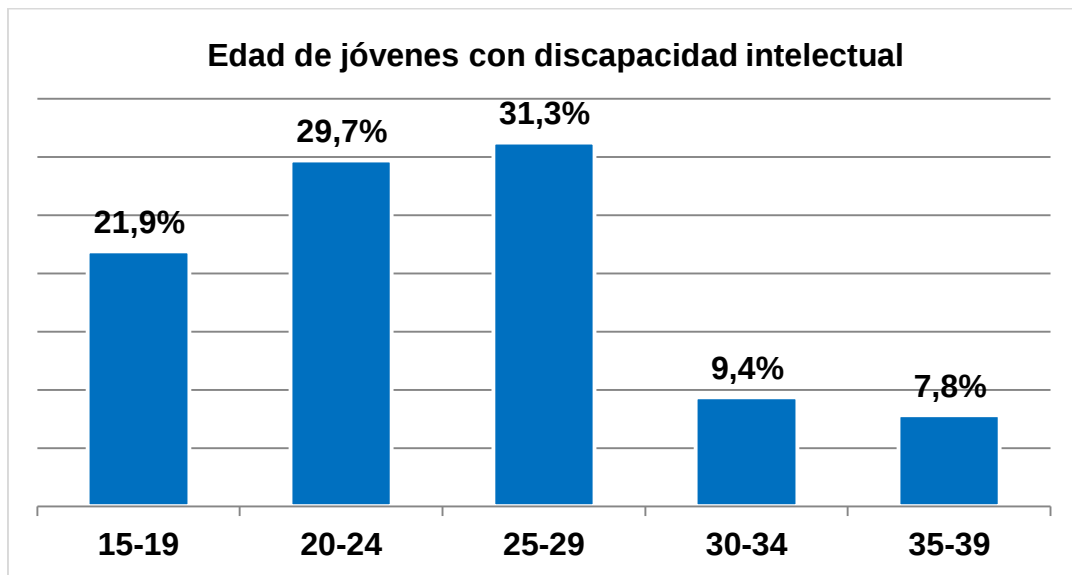
8-Desde su punto de vista pudiera usted sugerir que debería mejorar para lograr una integración más activa y participativa de estos jóvenes con discapacidad intelectual.

Anexo 3

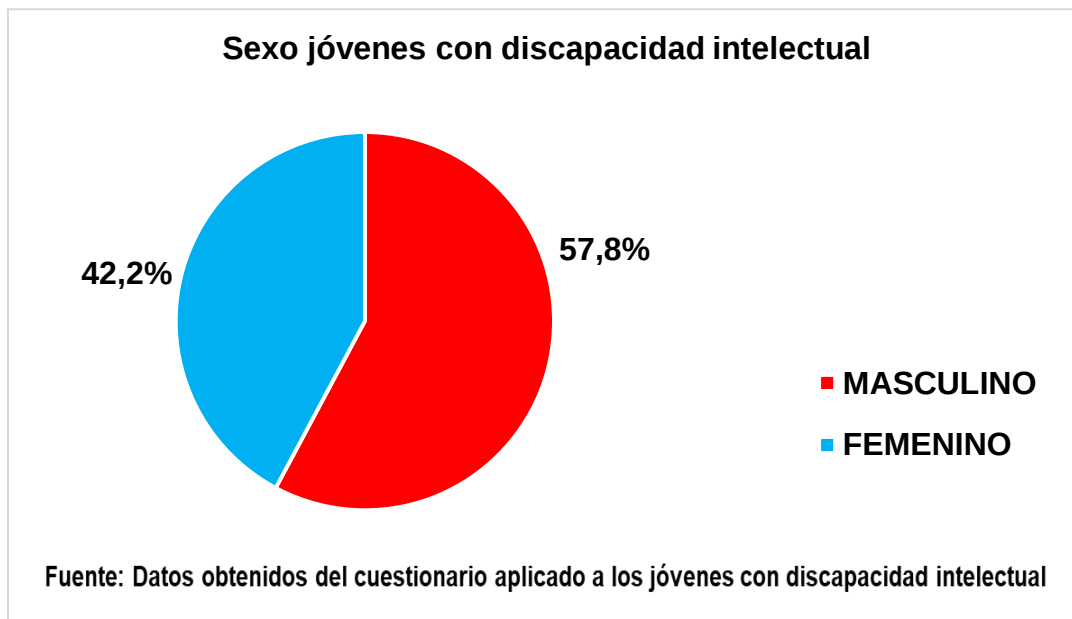
Entrevista en profundidad:

1. Se encuentra usted trabajando actualmente.
2. Ha trabajado alguna vez esta persona con discapacidad intelectual y en qué.
3. ¿Cómo valora usted la actividad laboral que realiza en su centro de trabajo?
3. Desde su punto de vista porqué debemos integrar a los jóvenes con discapacidad intelectual a una actividad laboral.
4. ¿Qué importancia usted le concede a la comunidad en la integración laboral de estos jóvenes con discapacidad intelectual?
5. ¿A qué problemáticas tienen que enfrentarse estos jóvenes con discapacidad intelectual en los centros laborales?
6. A su juicio cuáles pueden ser las causas que limitan la integración laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual.
7. El Ministerio de Trabajo le ha garantizado el trabajo o se lo ha tenido que gestionar solo.
8. Qué papel jugo la escuela en la integración laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual.
9. ¿Qué papel juegan las organizaciones sociales en la integración laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual?
10. ¿A qué problemáticas tienen que enfrentarse la familia en la integración laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual?

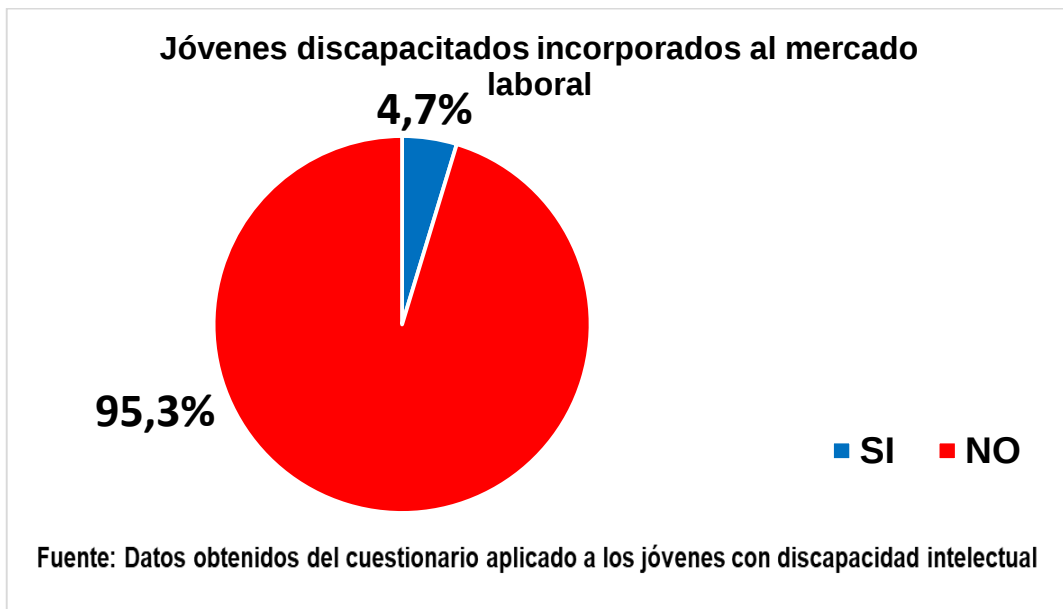
Anexo 4



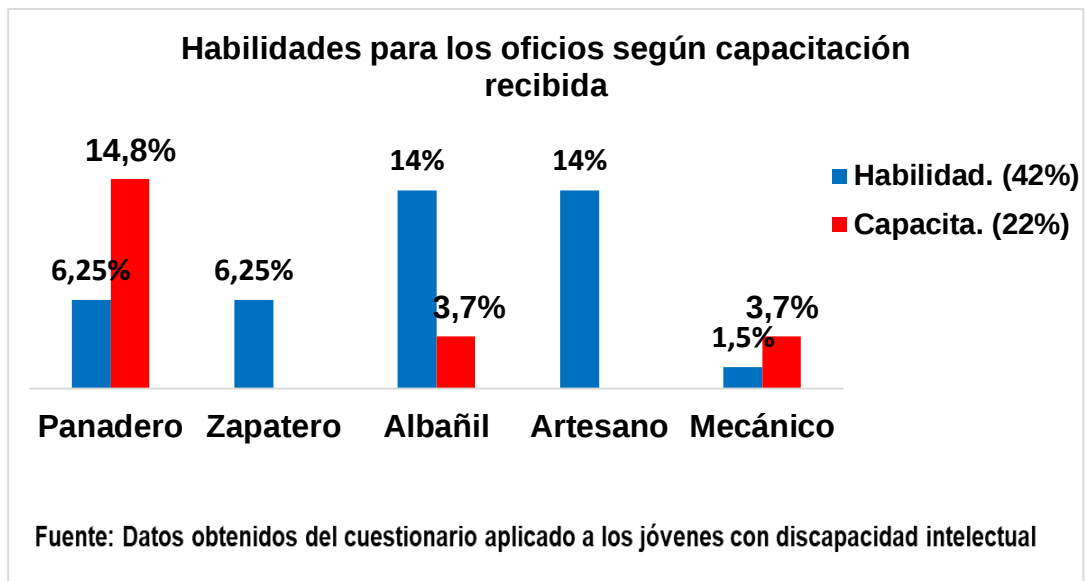
Anexo 5



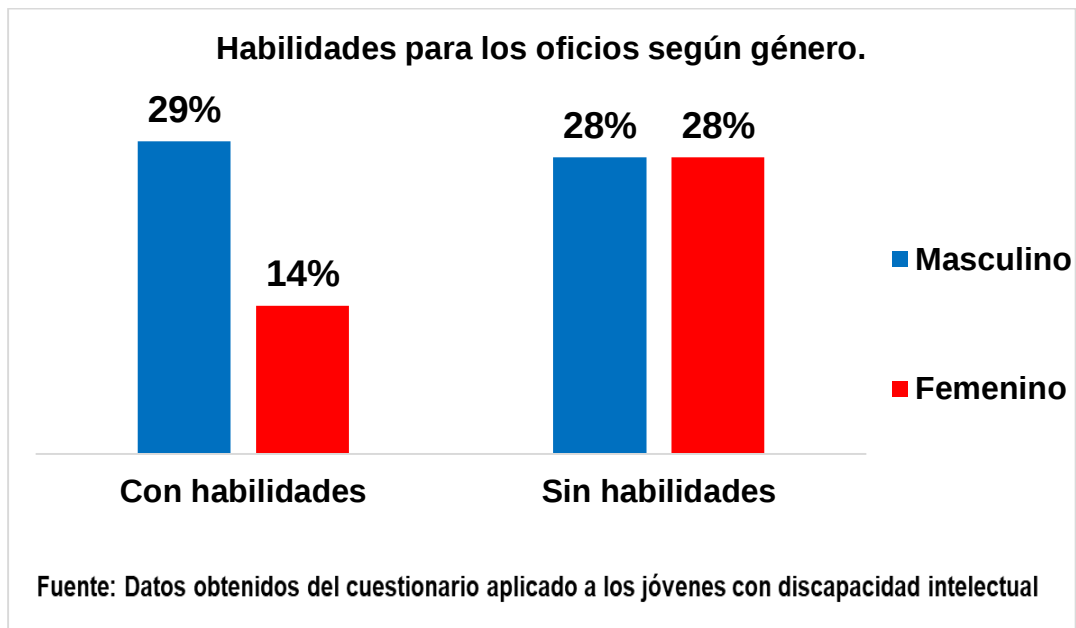
Anexo 6



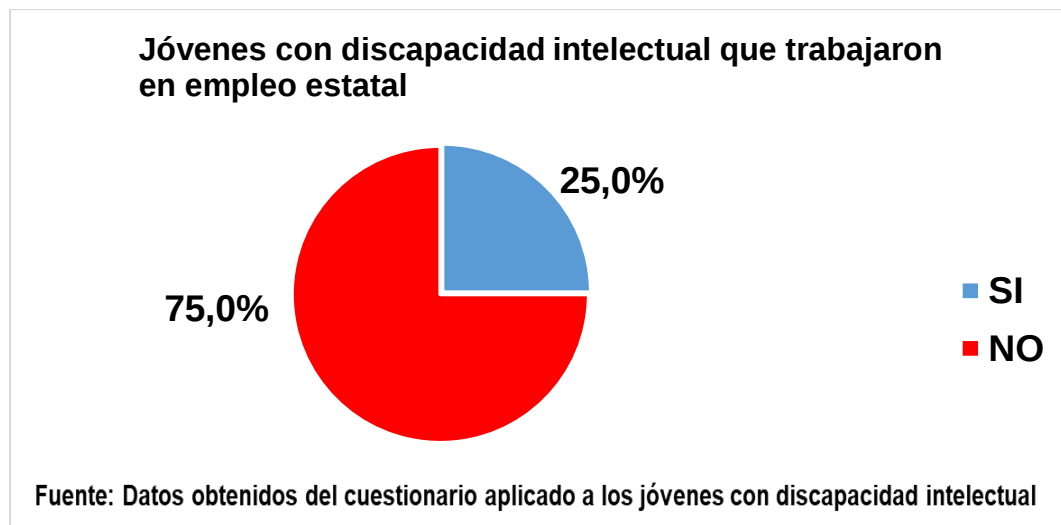
Anexo 7



Anexo 8

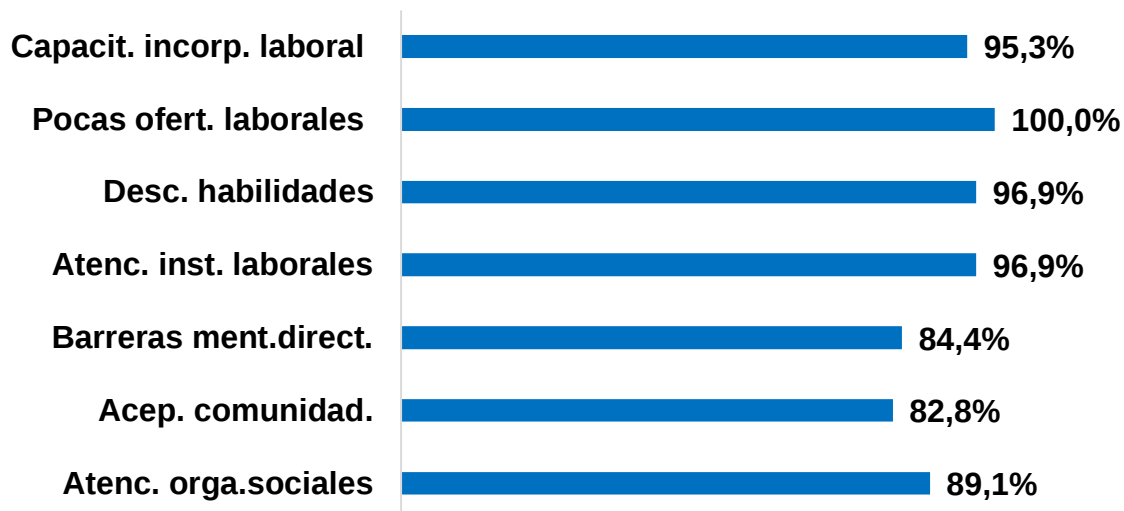


Anexo 9



Anexo 10

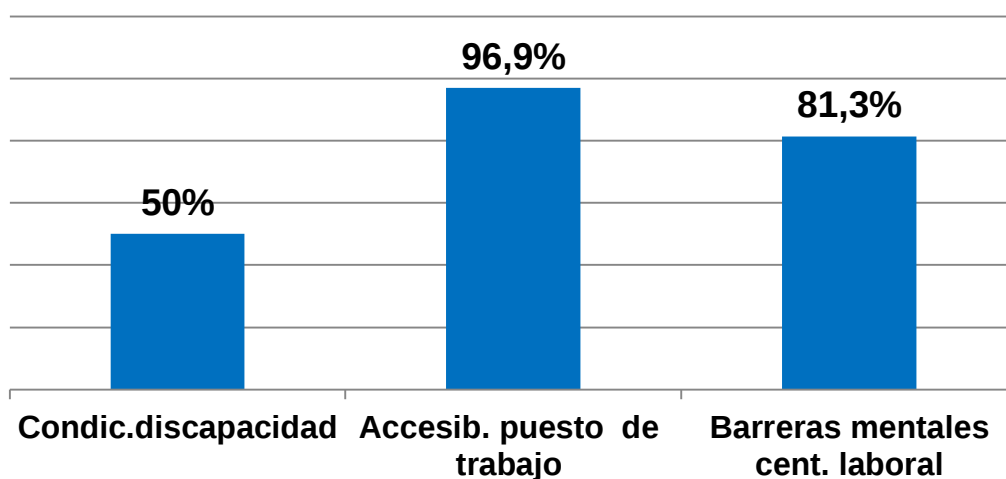
Barreras que enfrentan los jóvenes con discapacidad intelectual en el acceso al mercado laboral.



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los jóvenes con discapacidad intelectual

Anexo 11

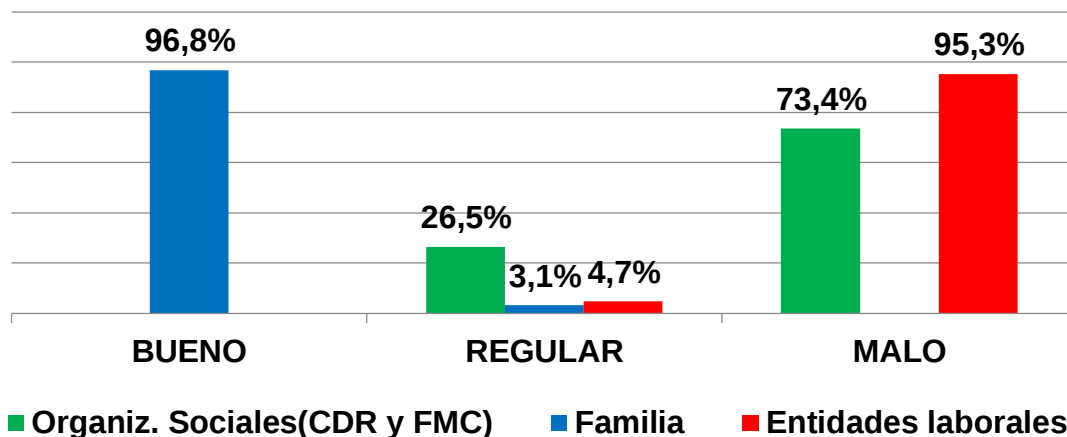
Problemas que enfrentan los jóvenes con discapacidad intelectual en su vida laboral.



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los jóvenes con discapacidad intelectual

Anexo 12

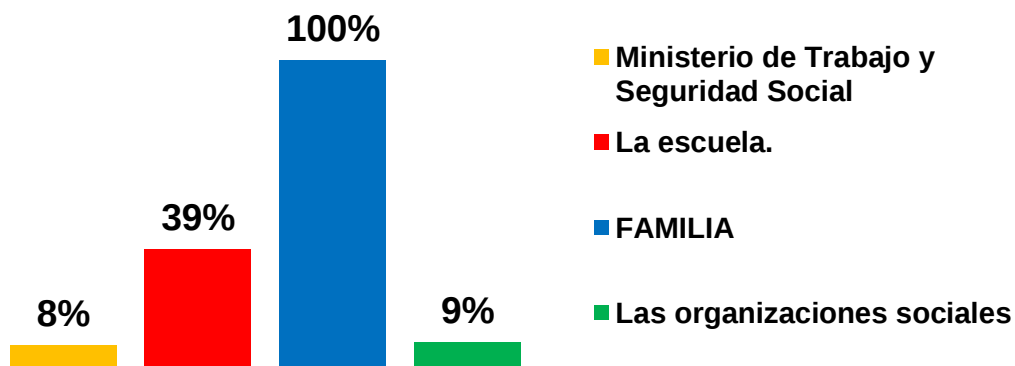
Papel de las organizaciones sociales, la familia y las entidades laborales en la incorporación laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual.



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los jóvenes con discapacidad intelectual

Anexo 13

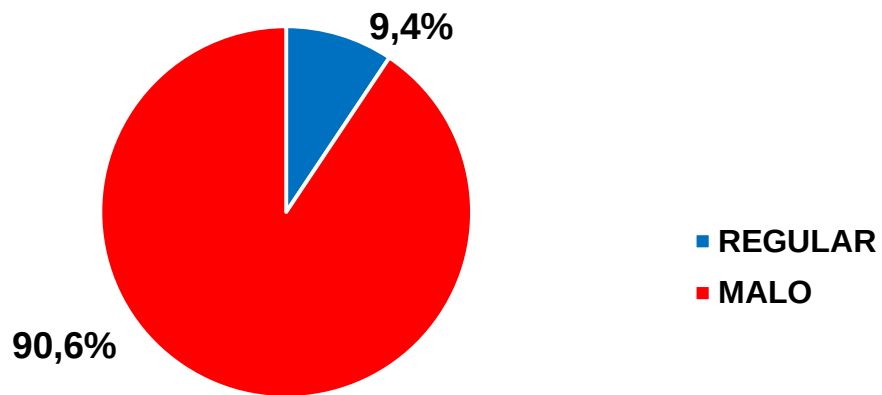
Atención institucional.



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los jóvenes con discapacidad intelectual

Anexo 14

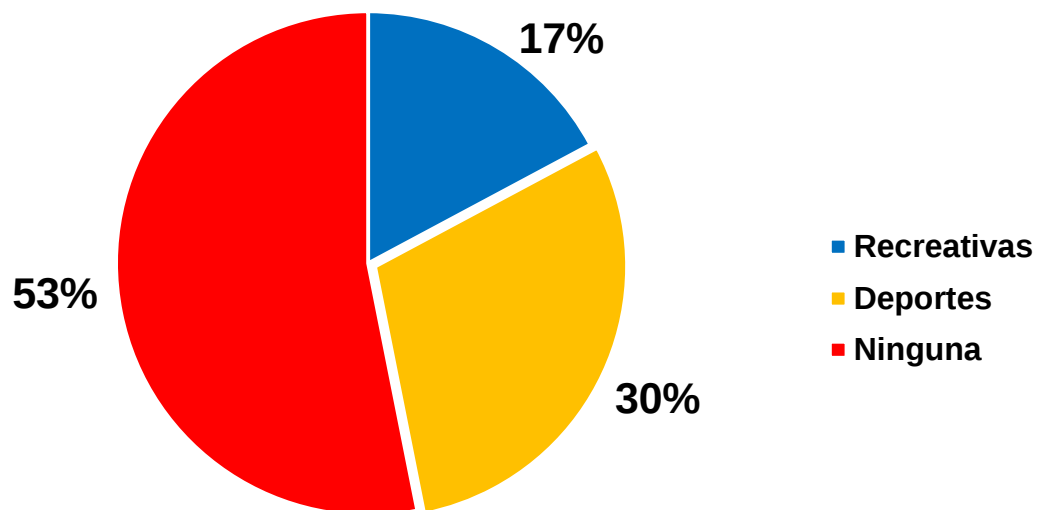
Ofertas de empleo a disposición de los jóvenes con discapacidad intelectual.



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los jóvenes con discapacidad intelectual

Anexo 15

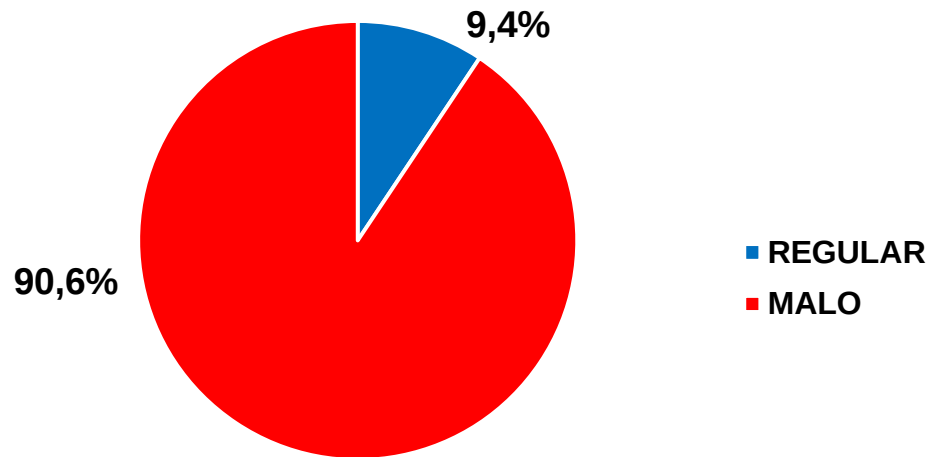
Actividades organizadas en la comunidad para la participación de los jóvenes discapacitados.



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los jóvenes con discapacidad intelectual

Anexo 16

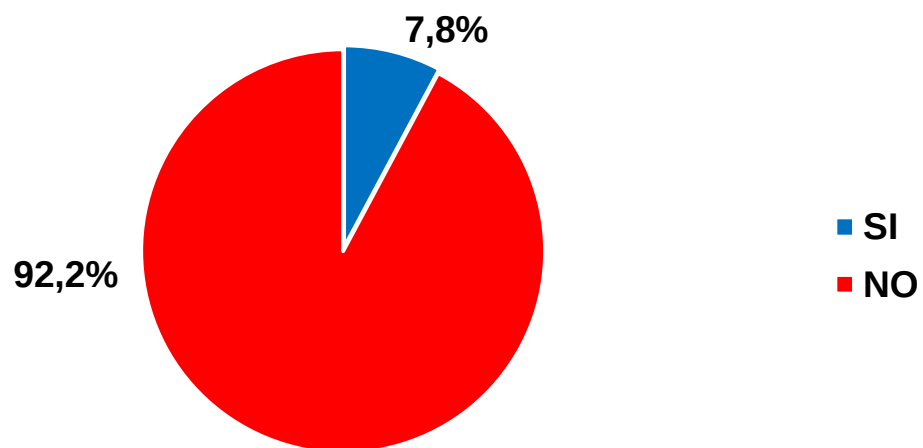
Valoración de los jóvenes discapacitados acerca de la incorporación laboral en el municipio Santiago de Cuba.



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los jóvenes con discapacidad intelectual

Anexo 17

Espacios laborales en la comunidad donde los jóvenes discapacitados intelectuales puedan trabajar.



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los jóvenes con discapacidad intelectual

Anexos 18

Prueba de Hipótesis.

Con la finalidad de establecer inferencia estadística en relación con las variables que se establecen en el presente estudio procedemos a realizar la Prueba Binomial a la siguiente interrogante presentada en el cuestionario aplicado a jóvenes con discapacidad intelectual.

Considera usted que en su comunidad existen los espacios laborales para que los jóvenes con discapacidad intelectual puedan trabajar.

Si: 5

No: 59

H₀ (hipótesis de nulidad): La probabilidad de que en la comunidad existan espacios para la incorporación laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual es igual a la probabilidad que en la comunidad no existan espacios para la incorporación laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual.

H₁ (hipótesis alternativa): La probabilidad de que en la comunidad existan espacios para la incorporación laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual es menor que en la comunidad no existan espacios para la incorporación laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual.

Probabilidad de (H₀)= 4,50141E-13 **Nivel de significación:** 0,05

Decisión estadística.

Rechazo (H₀) por ser menor que el nivel de significación.